Mártes 8 de Octubre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,107

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 53
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

[illegible] Mártes. Santa Brígida viuda y San Atiliano mártir.
[illegible] Augusto, presbítero y confesor, en Bourges.
[illegible] Eueo, presbítero, en una aldea junto á Reims.
[illegible] dias trascurridos, faltando 84 para fin de año.
[illegible] el sol á las 5 h. 46 m. y entra á las 6 h. 14 m.
[illegible] creciente.

Efemérides

1851—SE LEVANTA EL SITIO DE ESTA PLAZA DE MONTEVIDEO, [illegible] la República por un ejército argentino compuesto de [illegible] hombres al mando del Brigadier General D. Manuel Oribe; [illegible] en el Arroyo Grande [Departamento de Mercedes] con [illegible] nacional al mando del entonces Presidente constitucional [illegible] Brigadier General D. Fructuoso Rivera. Una batalla en la que [illegible] de las armas favoreció al ejército invasor [6 de Diciembre de 1842] le trajo vencedor hasta el frente de esta capital, poniéndole un rigoroso sitio el 16 de Febrero de 1843. [illegible] años y siete meses, duró este memorable sitio que inmortalizó á Montevideo, y en el que tanto se distinguió su juventud, [illegible] Buenos Aires y los voluntarios italianos y franceses. El [illegible] Urquiza, como General en Jefe del ejército aliado contra [illegible], hizo levantar el sitio **el 8 de Octubre de 1851** [illegible] de un Tratado por el cual las autoridades de Montevideo [illegible] reconocidas y acatadas por el ejército sitiador. El [illegible] de la defensa de Montevideo, General D. Melchor Pacheco [illegible], murió pobre en el estranjero; pero la patria, recordando los eminentes servicios prestados por tan distinguido General, honró sus restos mortales depositándolos **el 8 de Octubre de 1876** en el panteon en que se conservan las [illegible] de los que consagraron una inteligencia notable y un valor [illegible] al servicio de la nacion.

El mismo dia eran depositados en el mismo panteon los [illegible] del General Garzon, cuya lealtad acrisolada y abnegacion [illegible] coronadas en 1852 por la elevacion á la primera magistratura de la República.

1803—MUERTE DE ALFIERI.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Continúa *La Nacion* su ataque al Inspector nacional de Escuelas y á su sistema de enseñanza—[illegible] que decretada la fundacion de la Escuela Normal, no puede alegarse ahora que sea la falta de medios pecuniarios la que obsta para que sea [illegible]vamente planteada, y con mejor éxito que lo [illegible] anteriormente—La prueba es que segun las [illegible] declaraciones del Sr. Inspector, solo en la publicacion del periódico *El Maestro* ha estado la [illegible] gastando $ 220 mensuales, y por via de economía ha hecho reducir á menos páginas ese periódico, para dar en mayor volúmen la *Enciclopedia*, con el objeto de dar forma á las Bibliotecas [illegible] y Populares, decretadas por el artículo 45 de la Ley de 25 de Agosto de 1877.—Fácil es por [illegible], en concepto del colega, demostrar que con lo [illegible] en publicaciones pudo atender á la Escuela Normal, sin perjuicio de proveer de Bibliotecas á [illegible] Escuelas; pues por el mismo artículo se dispone [illegible] cada tesorero general separará por ahora el [illegible] % de las cantidades con que contribuya el Estado para el sostenimiento de la educacion en su Departamento, destinándolo á aquel objeto; lo cual [illegible] *La Nacion* que es suficiente para proveer de [illegible] obras á las Bibliotecas: ademas de que [illegible] en la mayor parte de los Departamentos se [illegible] formado con donaciones gratuitas y espontáneas.

[illegible] tambien el colega que se cambien en las escuelas los textos que hoy sirven para la enseñanza de la historia; pues en los que hoy se emplean [illegible] presenta á los caudillos, desde el Jefe de los [illegible] y Tres hasta el mas noble y popular y al mismo fundador de la nacionalidad oriental, como [illegible] caterva de ladrones, traidores, venales, y quien [illegible] cuántas cosas mas.

Viene luego la acusacion de *yankeismo*, que dice [illegible] el mismo sistema que adoptó en Buenos Aires el señor Sarmiento, con el cual encuentra [illegible] afinidades al señor Varela.—Pero no encuentra que este haya obtenido los resultados que [illegible].—Lejos de eso, el señor Sarmiento tuvo que [illegible] todo; y el señor Varela se encontró un sistema establecido, cuando sucedió al señor Montero. [illegible] prueba es la solemne distribucion de premios [illegible] se verificó en el teatro de Solís á principios de [illegible]7, cuando el señor Varela acababa de encargarse del puesto oficial que desempeña.

Volviendo al sistema *yankee* adoptado por el señor [illegible], dice que hay muchos hombres sensatos á [illegible] no les gusta. El colega por su parte declara [illegible] no quisiera para su patria el imperio de una [illegible]ocracia fundada en el egoismo y que valora á [illegible] hombres por los bienes que poseen. Tampoco [illegible] su bello ideal la emancipacion de la mujer á que [illegible] parece tender la sociedad *yankee*.

Aplaude por último la instruccion obligatoria, en [illegible] que el pueblo no se convenza de que es su [illegible] y su conveniencia educar á sus hijos.

¿Quién habia dicho que *La Nacion* estaba sola en [illegible] campaña contra la reforma escolar del Sr. Varela?

Ayer demuestra que tiene aliados en la campaña. [illegible] con *El Orden* del Carmelo, con *El Pueblo* [illegible] Durazno, con *El Imparcial* de la Colonia y con [illegible] *Union* de Minas.

Nos permitiremos advertir al colega que se deja [illegible] el tintero otros poderosos auxiliares. No dude de [illegible] las guerrillas que la *gente negra* tiene tendidas [illegible] los Departamentos han de ayudarle en la santa [illegible]zada contra la reforma escolar y su autor.—¡Les [illegible] tan agradable y provechoso reemplazar al señor Varela con uno de los suyos que sea *ortodoxo* [illegible] prueba!

Por ahora se contenta *La Nacion* con transcribir [illegible] párrafos en que *El Orden* acomete valientemente [illegible] *Ferro-Carril* y á *La Reforma*, que tienen la [illegible] de encontrar que la reforma escolar es un [illegible]greso sobre lo que antes existia.—Pero otro dia [illegible] cuenta de lo que dicen los otros diarios de la [illegible] campaña.

* * *

La Colonia Española celebró el domingo el cumpleaños de su primer año.—Salió vestida de gala, [illegible] refirió lo feliz que era, recordó que en los doce [illegible] que cuenta de vida ha tenido el gusto de presenciar la terminacion de la guerra de Cuba y el [illegible] de España en la Exposicion de Paris y saludó con efusion á la prensa.

Cualquiera que sea nuestra opinion particular [illegible] la escasa conveniencia que vemos para los [illegible] de esa nacionalidad en la publicacion de [illegible] españoles en las Repúblicas americanas en [illegible] se habla nuestro idioma, devolvemos cordialmente al colega su saludo y le felicitamos por la [illegible] de que goza al cumplir el primer año [illegible] su vida.

Otro artículo escribe despues con el epígrafe *La prensa española en América* en que trata de demostrar que es muy útil, conveniente y hasta necesaria [illegible] existencia de órganos de publicidad españoles en [illegible] parte del mundo.

Se ha cerrado la suscricion oficial para las familias del Cantábrico, que ha ascendido á $ 1,646.94; [illegible] Sr. Encargado de Negocios de España ha remitido al Gobierno de S. M. dicha suma en una letra [illegible] Paris.

* * *

L'Italia Nuova se ocupa de una carta del señor [illegible] que vió la luz en un periódico de Minas. [illegible] diario habia reproducido la noticia de que en [illegible] fueron arrestados algunos jesuitas acusados [illegible] haber intentado envenenar al Papa. El señor [illegible] ha desmentido la noticia, diciendo que es [illegible] ataque maligno contra una *benemérita y virtuosa corporacion*, á la que ha tratado con intimidad y conoce perfectamente. *L'Italia* dice que esta [illegible] de virtud expedida por Su Señoría Ilustrísima á la Compañía de Jesús, honra mas su celo [illegible] su recto criterio.

El colega se permite dudar que los jesuitas sean [illegible] modelo de virtud que dice el Sr. Obispo y sospecha que hay algo de presuncion en la pretension [illegible] Su Señoría Ilustrísima de conocerlos bien.

Promete *L'Italia* insertar en su número siguiente [illegible] réplica de su colaborador anónimo al colaborador [illegible] de *La Nacion* respecto de la interpretacion [illegible] un artículo del Tratado con Italia.

La polémica sobre el trato de los orientales en [illegible] y el de los italianos aquí nos parece haber [illegible] su interés, puesto que todos reconocen que [illegible] y otros son bien tratados y tienen derecho á [illegible].

L'Italia vá á publicar una *revista comercial* los [illegible] y 20 de cada mes. No se propone hacer competencia á la Revista del Sr. Busia, sino completarla [illegible] todo en lo que interesa al comercio italiano, [illegible] las causas que influyen en la alza y baja [illegible] los artículos en este mercado.

* * *

Dice *La France* que los habitantes del Carmelo [illegible] sido muy perjudicados por el derecho de 40 [illegible] impuesto en Buenos Aires á las carretas [illegible] leña y de carbon procedentes del extrangero; y [illegible] que se tomen represalias, imponiendo tambien derechos de entrada á la leña y el carbon que [illegible] del Rosario de Santa Fé y otros puertos de la República Argentina.

Luego pregunta qué hay del proyecto de reducir [illegible] cantidad de la moneda de cobre en circulacion y [illegible] que cuanto antes se haga algo en este sentido.

* * *

Dice *El Telégrafo Marítimo* que segun los diarios recibidos por los últimos paquetes, el problema de transportar carnes frescas desde aquí á los mercados de Europa, es una cuestion resuelta. Paro al mismo [illegible]

tran en una vaca ó novillo que no esté gordo. Así, pues, es necesario estudiar los mejores medios de engorde en los rebaños. el colega cita un hecho que prueba que puede conseguirse este resultado: dice que segun le han informado el Sr. D. Carlos Reiles ha vendido á los saladeros de Rio Grande novillos al elevado precio de $ 39.50; y añade que esto proviene de que ese ganado es de cruza de buena sangre y mantenido en pastoreos apropiados para su buena alimentacion.

* * *

El Correo Uruguayo ocupa su seccion editorial con la revista de la prensa de Montevideo. No podemos menos de agradecer al colega la benevolencia con que califica la que nosotros hacemos.

* * *

La Reforma se ocupa como *L'Italia Nuova* de la noticia tomada de los periódicos de Europa de haberse hecho en Roma algunas prisiones á consecuencia de haberse descubierto una conspiracion de los jesuitas para envenenar al Papa. Sin atreverse el colega á asegurar si la noticia es falsa ó verdadera, la cree muy verosímil, y está firmemente convencido de que la amenaza se cumplirá el dia que el Papa se canse de ser instrumento de los hijos de Loyola y quiera reconciliarse con la civilizacion moderna. Dice que conoce perfectamente la vida y milagros de esa *benemérita y virtuosa corporacion*, aunque no ha tenido la desgracia ó el mal gusto de tratarla con *intimidad*; y hace una negra pintura de la Compañía de Jesus.

* * *

El Ferro-Carril encarece la importancia de las bibliotecas escolares y dice que deben considerarse como uno de los medios mas eficaces para la difusion de conocimientos útiles y uno de los elementos mas importantes para la civilizacion de un pueblo. Menciona el desarrollo que se ha dado en los Estados Unidos á las bibliotecas populares, las cuales han sido tambien importadas á Francia por Laboulaye, y dice que la República Argentina cuenta ya con un gran número de ellas. Añade que el actual Inspector nacional de instruccion que ha tenido ocasion de apreciar en los Estados Unidos las ventajas de las bibliotecas populares y escolares, mandadas crear aquí por el decreto-ley de 24 de Agosto, debe esforzarse con su natural actividad por plantearlas cuanto antes. Ha sugerido al colega estas reflexiones una carta que ha recibido, comunicándole que la Sub-comision de instruccion pública de las Tres Cruces, cumpliendo lo dispuesto en la ley de educacion comun, acaba de instalar la biblioteca escolar y popular de aquella seccion. Aplaude este recomendable proceder y desea que sirva de ejemplo á las demás Sub-comisiones de este Departamento.

Correspondencia del Brasil

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Rio de Janeiro, 1.º de Octubre.

Los honores de la semana pertenecen incuestionablemente á la Asamblea Provincial.

Si existiera un termómetro para señalar el calor de la discusion, se conservaría en una de esas temperaturas elevadas en que el hombre no puede vivir.

Adversarios radicales, encuéntranse allí frente á frente, y para exacerbar mas los ánimos, el partido de la oposicion que tiene mayoría, sintiéndose fuerte en su reducto, bombardea á los adversarios de un modo implacable. Cuanto mas desesperados son sus ataques, tanto mayor es el número de aplausos con que se les festeja y anima. El partido conservador está descontento, desterrado del poder y sin las armas que acostumbraba esgrimir para reducir al silencio á sus adversarios y establecer la inercia como ley general del Amazonas al Plata.

Viendo, sin embargo que el pais entra en un nuevo camino de legalidad, de progreso, y que la nacion acompaña ese movimiento con alegría y esperanza, se desesperan, pierden la gravedad que deben tener los partidos conservadores y ordenados, casi no discuten, insultan, y en vez de circunscribirse á los intereses provinciales que tienen obligacion de tratar, consumen las horas en estériles consideraciones de política general, pretendiendo demostrar que ellos, despues de haber practicado todo género de arbitrariedades son unos arcángeles y que los otros, que siempre pugnaron mas ó menos por la legalidad y por el progreso, son unos demonios.

A veces esa mayoría descontenta y aceda, olvidándose del sitio culminante en que se halla, ha dado tristes ejemplos de cuánto puede el despecho, perjudicando así su propia causa.

No sé si fué la rescision del contrato de los dos mercados, la que hizo subir su indignacion á tal grado: ni tampoco si su cólera puede tener otros motivos, pues la actitud de la minoría es muy moderada. Lo que es cierto sin embargo, es que si sus resentimientos no provienen de la plaza del mercado, á veces su lenguaje parece no haberse inspirado en otro sitio.

Y sino, véase:

Perora un diputado conservador, el Sr. Alvares de Acevedo.

«*El Sr. Baltasar Bernardino*—(liberal): Entre nosotros hay una profunda valla...... Quédense con sus glorias los liberales; los conservadores permanecerán en su rincon porque los conservadores no tienen glorias, pero tampoco tienen hombres que llamen libreas á los uniformes del Poder Ejecutivo, y que despues se los pongan como ministros. El conservador que tal cosa dijera, no subiria jamas á los consejos de la corona. Tampoco existe en el seno del partido conservador ningun republicano que vaya despues como ministro á besar las gradas del trono, ni á servir en Petrópolis de niñero.»

Esta acusacion es profundamente injusta, siendo notorio que los liberales, para reorganizar el país, no se han doblado ante ninguna voluntad superior. Encarcelaron á un inspector de S. M., prendieron al ex-tesorero de las loterías, amigo personal del Emperador, impusieron á la Corona la disolucion de la Cámara, y hasta se decia que pronto saldrian los dos decretos—el que disolvia á la Cámara y el que pedia la dimision del gabinete. Hombres de ideas avanzadas y algunos hasta comprometidos en manifestaciones republicanas, no hicieron mas que seguir la norma de esa política que ha dado tan brillantes resultados en Francia. La Corona fué la primera en transigir con ellos llamándolos y estos á su vez transigen un poco, no en las cuestiones fundamentales, sino en las cuestiones de forma. Así han conseguido dotar al país de algunas excelentes reformas con aplauso de todos.

Pero véanse las exageraciones de la mayoría conservadora en la asamblea:

El Sr. Alvares de Acevedo, cita algunos hechos pasados de los liberales.

El Sr. Theodureto Souto—V. E. no conoce sus hechos...

El Sr. Alvares de Acevedo—Los conozco mejor que V. E., que es diputado del hambre.»

Alude á que el Sr. Theodureto es diputado por el Ceará.

Perteneciendo la mayoría conservadora á un partido cuyo prestigio y cuya fuerza estriba solo en la moderacion, nunca debia dejarse llevar á esas exageraciones y á esos insultos. De otro modo, atacando las instituciones é insultando á los liberales, pasa á ser, no el partido del órden, sino el de la anarquía.

De esas mismas exageraciones tomo todavia este trozo que será el último que por hoy les transcribiré.

El Sr. Cardozo—Cuando se pensaba que el partido liberal, coherente con el pasado, conservando vivas las doctrinas del decenio transcurrido; cuando se pensaba que en el partido que habia condenado la persona irresponsable, acusándola de dirigir el pais por el telégrafo, hubiera dudas al menos ante la responsabilidad del poder, vióse á ese partido aceptarlo gustoso y placentero y á los siete compañeros asaltar el repostero del palacio, calarse los sombreros armados y los fracs y al paso que doblaban las espinas dorsales hasta quebrarlas, arrojar por la ventana la blusa y el gorro frigio.

«Pero es mision del partido liberal mentir siempre su programa. Así lo demostró cuando emitió papel moneda, cuando vendió el *Independencia*.»

Termina diciendo que el porvenir del país está lleno de peligros porque los liberales quieren la República.

Tambien, en la misma asamblea, habiendo requerido el Presidente de la provincia un aumento de fuerzas, un conservador esclamó—esos son preparativos para la eleccion de una constituyente.

No dejaré pasar esta asercion sin informaros de que realmente parece que el gabinete tiene esas intenciones y que se dice con insistencia, que despues de la presente Cámara, ó vendrá una constituyente con poderes para reformar nuestra ley fundamental, ó que la Cámara siguiente será investida por la actual de esa jurisdiccion.

Si así fuera, solo tendríamos que felicitarnos por ver abolida la religion del Estado, las persecuciones por causas religiosas y tantas cosas viejas y caducas de una constitucion que ha permanecido sin alteracion durante medio siglo, mientras el progreso ha modificado la faz de las cosas estableciendo un perenne conflicto entre la ley de otros tiempos y las aspiraciones del presente.

—El asunto del ex-tesorero de las loterías señor Saturnino Ferreira da Veiga, es como les dije, una de las que con mas avidez ha seguido el público. La actividad del Sr. Ministro de Hacienda ha sido noble é inquebrantable. Constatado el desfalco de 135,000 patacones en la reparticion de ese funcionario, el ministro tomó á pecho dar un gran ejemplo moralizador castigando con todo el rigor de la ley al delincuente.

El lenguaje de los diarios gubernativos no era equívoco á este respecto y por él se veia claramente la actitud del ministro. Por eso, cuando últimamente el Supremo Tribunal de Justicia concedió el *habeas corpus*, llegó á hablarse de crísis ministerial, diciéndose que si el culpable llegaba á escapar á la accion de la justicia, el Sr. Silveira Martins dejaria el Gabinete.

Sin embargo, el supremo tribunal dió entera razon al austero ministro concediendo el *habeas corpus*, con fianza, pero arbitrándola en la suma del desfalco, como pedian los diarios gubernativos.

Decidida la concesion del *habeas corpus*, el supremo tribunal nombró dos árbitros para decidir cual seria la suma de la fianza. Uno de los árbitros, el Dr. Cárlos Perdigão, optó porque fuera de 4,000 patacones, máximum en el derecho comun para los crímenes de esta categoría. El otro árbitro Sr. Godoy de Vasconcellos, fué de opinion que la fianza debia ser igual á la suma del desfalco, fundándose para ello en la legislacion ya citada en el supremo tribunal. Habiendo empate, se nombró al Dr. Cárlos Taylor y decidió como el segundo.

Enviados los autos al procurador general de la Corona, este estuvo de acuerdo con la opinion de los dos árbitros. El presidente del Tribunal le agregó las costas, quedando la fianza para el *habeas corpus* definitivamente establecida en 137,000 patacones.

Esta decision es un triunfo para el Sr. Ministro de Hacienda y prueba que estaba inspirado por el verdadero espíritu de justicia, cuando insistia por esa solucion.

—El nuevo café enviado por el club de la Labranza, de Campinas, á Paris, entró hace dias en la Exposicion. Hállase expuesto entre los productos del Havre, habiéndole ofrecido y prestado la Plaza del Comercio de aquella ciudad la acogida que nuestro gobierno no pudo darle.

—Continúa pendiente de los tribunales la apelacion por parte de los concesionarios, de la rescision de los contratos de las dos plazas de mercado.

—Suspendió su publicacion el único diario clerical que se publicaba en Rio Janeiro, el célebre *Apostol*. Sus seráficos redactores se pelearon y en vista de los débiles recursos monetarios de la hoja, resolvieron suspenderla, llegando á hacer varias declaraciones por la prensa. De esas declaraciones se desprende que el diario no pagaba á sus redactores, quienes trabajaban... por amor al arte y unos á los otros se exijen el pago de los atrasados.

Este hecho da tema á los diarios de caricaturas para hacer reir al público con jocosos dibujos.

En ese conmovedor cuadro de redactores que piden sus sueldos atrasados, vése que los que tratan de cosas celestiales, cuando la cuestion se vuelve de intereses mundanos y de dinero, pierden su confianza en la providencia prefiriendo citar á sus deudores antes que esperar que el cielo les venga á saldar sus cuentas.

Y es esto tanto mas estraño, cuanto que ellos escriben siempre que el cielo pagará con creces los donativos que el público les haga. Pero en esto como en todo, tienen para sí una doctrina distinta de la que predican para los demás.

—El 24 del mes pasado, las fortalezas y los buques de guerra pasaron todo el dia disparando cañonazos por el aniversario de la muerte de D. Pedro I.

Así que el señor ministro de marina ocupó la cartera, realizó economías tan feroces, que todos los empleados temblaron; cortó despiadadamente los gastos desde su propio ministerio hasta los palitos con que los estudiantes de la escuela militar se escarbaban los dientes. Hasta despidió á muchos pobres obreros por no ser muy necesarios sus servicios.

Estas destituciones, aunque un poco violentas, fueron aplaudidas porque parecian la aplicacion de una ley general. Hoy vemos que se han hecho algunas escepciones odiosas.... para con las plazas de artillería y muchos opinan que lo que se gasta en pólvora en los dias de gala ó en los aniversarios fúnebres, daria para mantener en sus empleos á esos pobres padres de familia, despedidos del servicio y actualmente sin recursos.

En el momento que se hacian las salvas fúnebres, reventó una pieza hiriendo á tres artilleros de los cuales á uno gravísimamente.

—El Sr. Francisco de Oliveira ha publicado una *Enumeracion científica* de algunas plantas indígenas brasileras coordinadas por clases y familias.

—La compañía de navegacion á vapor del Amazonas, inauguró el servicio de la línea central, cuya sede continuará siendo en Manaus.

—En la calle de la Candelaria, hubo hace dias gran pánico por haberse incendiado un carro que conducia algunos cajones de cohetes, busca-piés y bombas.

Ocurrió un hecho curioso: así que empezaron las detonaciones y á llenarse las calles de humo, las tiendas se cerraron y la gente huyó asustada. Hubo un momento de verdadero pánico, y el carrero, los transeuntes y los negociantes de las cercanías dispararon aterrados.—En medio de aquel fuego graneado, y casi sofocado por el humo, el burro que tiraba el carro fué el único que sereno y épico, dió un memorable ejemplo de presencia de ánimo, limitándose á manifestar su estrañeza moviendo las orejas.

Este valeroso cuadrúpedo se mostró así superior á la idea que generalmente se tiene de los individuos de su clase, haciéndose digno de una recompensa por tan valeroso acto.—Imagínese por un momento que hubiera seguido el ejemplo del rey de la creacion, emprendiendo carrera con el carro inflamado! Cuántos desastres!

Ya que no es posible adornarle el pecho con una recompensa oficial, que al menos los que dispararon traten en lo sucesivo de imitarlo!

—En el Pará fué preso por la policía un individuo que se dedicaba á la fabricacion de monedas de 200 reis.

—El dia 22 arribó á Bahía, para proveerse de víveres el vapor de guerra argentino *Avellaneda*, en viaje de Glasgow para Buenos Aires.

—Parece que el Sr. Consejero Saldanha Marinho, jefe del partido democrático, siempre viene diputado por el Amazonas—En las listas que publican los diarios es el primer votado.

—El tiempo se mantiene frio y lluvioso, auxiliando á la epidemia de viruela que se ha agravado entre nosotros.—Debido á enérjicas providencias el mal decrece.

—Consta que en toda esta semana regresará de San Pablo el Emperador—Las Cámaras deben abrirse en el corriente y ya empiezan á llegar los diputados.

Corre con insistencia que uno de los primeros proyectos presentados á la Cámara será la reforma del sistema electoral.

Luis de Andrade.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

13 de Setiembre de 1878.

Circula aquí con insistencia el rumor de que el Sr. Vizconde de San Januario, suscribió las bases de un tratado comercial entre Portugal y la República del Uruguay. Esta noticia ha sido acojida con entusiasmo en los círculos políticos y comerciales; pues todos ven en ella un medio de estrechar las relaciones entre dos pueblos de la misma raza y un vasto horizonte abierto al comercio de los dos paises. Yo repito lo que dije en mi última carta.

Es necesario que los hombres públicos de la América española, abandonen el sistema aduanero que heredaron del viejo mundo, y que el moderno va condenando todos los dias, convencido de que nada pierden las rentas públicas con la rebaja de las tarifas de importacion y exportacion.

«Los gobiernos del continente decia Huskisson, el célebre reformador inglés, no saben cuán sabia y cómoda es la política que aumenta las rentas públicas por la reduccion de las tarifas, y cuánto ganarian si dejaran á los pueblos mas latitud para comerciar con sus vecinos.»

La historia de todos los tiempos está demostrando la verdad de las palabras de Huskisson. Cuando el azúcar procedente de las colonias inglesas, pagaba al entrar en la metrópoli, un schilling y seis dineros, y el de los paises estrangeros dos schilling y seis dineros, el consumo era apenas de 7 ú 8 millones de libras y el Tesoro con dificultad recibia 300 ó 400,000 £. En 1825, reducidos los derechos del azúcar á consecuencia de la propuesta de Huskisson, el consumo triplicó algunos años y el ingreso del Tesoro duplicó. En 1824, bajo el imperio del régimen protector, la estadística inglesa acusaba 8 millones de libras de consumo en azúcar, y el Estado alcanzaba 420,000 £ de producto. En 1840, bajo el imperio del nuevo sistema el consumo subió á 28 millones de libras y el producto fiscal á 922,000.

Esto no es un hecho aislado; muchos se pueden citar en el mismo sentido. En 1842 antes de estar en vigor las reformas de Robert Peel, la aduana inglesa rendia 18 millones de libras esterlinas; á fines de 1853 el producto subia á 20 millones, debiendo tener en cuenta que desde 1842 á 1850 las tasas habian bajado en la importancia de 9 millones de libras esterlinas. A pesar de esa enorme reduccion, los ingresos al fin de diez años presentaron un grande aumento que tendia á crecer.

En los derechos de *excise* (contribucion indirecta) Robert Peel obtuvo un resultado semejante. En 1842 la *excise* rendia al Tesoro 13 millones de libras esterlinas y en 1851 catorce. Ahora bien, hay que advertir que en ese espacio de tiempo fué suprimido el derecho sobre las rentas en subasta que producia 281,000 £; el derecho sobre los ladrillos que daba 456,000 y fueron reducidos los de vidrios en 670,000.

A esto se podrá objetar que Inglaterra es un pais excepcional; que los mercados no estaban saturados de productos y todo lo demás que acostumbra aducir la escuela proteccionista; pero no es menos cierto que contra todo esto protestan, no digo ya las teorías de la libertad comercial, sino la historia económica de todos los pueblos.

En 1875 Turgot redujo á la mitad los derechos de entrada y de mercado que sobre el pescado se pagaban en Pasig y la venta conservóse sin la mas pequeña alteracion desfavorable al Tesoro.

En 1778 el gobierno español adoptó una tarifa mas liberal para sus colonias y en 13 años el rendimiento bruto de las provincias en Méjico habia aumentado en 560 millones de pesetas.

Un ejemplo aun mas palpable que todos esos. En 1804 el gobierno inglés queriendo aumentar el producto del ingreso sobre el azúcar que era de 2 millones y medio de £, jugó deber subir la tasa en un 20 p. % y la renta descendió poco á poco mas de 2 millones, sufriendo una rebaja de 8 p. %

Yo bien sé que á esto podrán decirme que las repúblicas de la América española son paises pequeños, en los que no pueden hacerse las innovaciones que en las grandes nacionalidades; mas á esto opongo lo sucedido en mi país. Portugal es sin duda una de las naciones mas pequeñas de Europa; sus industrias no pueden competir con las estranjeras; y á pesar de eso ha celebrado ya un gran número de tratados comerciales y sus tasas aduaneras se van reduciendo ó suprimiendo todos los años. A la par de esto las rentas procedentes de contribuciones indirectas van constantemente aumentando. El producto general de aduanas del reino, en la época en que mas reformas se han hecho, es el siguiente:

En 1833 á 34.	2,079 contos
En 1836 á 37.	3,053 «
En 1842 á 43.	3,066 «
En 1845 á 46.	3,446 «
En 1848 á 49.	3,991 «
En 1851 á 52.	3,532 «
En 1854 á 55.	3,390 «
En 1857 á 58.	3,342 «
En 1860 á 61.	4,722 «
En 1863 á 64.	6,049 «
En 1865 á 66.	7,748 «
En 1866 á 67.	6,805 «
En 1867 á 68.	6,830 «
En 1868 á 69.	6,851 «

Durante este espacio de tiempo hay dos períodos enteramente distintos. Uno de 1833 al 51. Otro del 52 al 69. En el primero estuvo en vigor un arancel con 1,501 artículos, introduciéndose hasta 1851 diversas modificaciones que tendian á la elevacion de derechos. En el segundo período fué reducido el número de artículos del arancel, desapareciendo muchas de las denominaciones con que anteriormente tributaban infinitas especies del mismo género: disminuyéndose al propio tiempo los derechos sobre el hierro, hilo, cristales, alcalis y otros artículos.

Desde entonces el arancel ha tomado la pendiente libre-cambista. Veamos ahora las consecuencias para el tesoro.

De 1837 á 51, en que la tendencia de las reformas era á aumentar la tasa de los derechos de entrada, llegaron estos á producir 3,300 contos. En los 14 años siguientes (1853-66) en que hubo disminucion de derechos, la importancia de aquellos duplicó, llegando á 6,800 contos! ¿No será elocuente este ejemplo? Pero aun hay mas. Segun se ve del Estado, cuya autenticidad garantizo, el importe de los derechos de aduanas fué en 1848 á 49 de 3,991 contos y aumentando la tasa descendió en 1851—52 á 3,532 contos. Veso aun mas. Que á consecuencia de la reforma hecha en 1852, ni siquiera llegó á resentirse el presupuesto de ingresos, puesto que en 1854 apenas hubo una disminucion de 120 contos con relacion al anterior, la cual desapareció al año siguiente para dar lugar al aumento contante de las rentas.

Estos ejemplos prueban mas que todos los discursos, la bondad de la libertad comercial. Deseo que se penetren de ello los estadistas de la América española y estoy convencido de que el futuro no vendrá á desmentir las apreciaciones que aquí quedan espuestas.

Dejemos empero este asunto y hablemos de política europea.

La Correspondencia Política, de Viena, publica algunas informaciones curiosas acerca de la organizacion de la Bulgaria, que el gobierno ruso está preparando. «Las instrucciones mandadas de San Petersburgo al príncipe Doudakoff Korsakoff, dice el referido periódico, tienden particularmente á evitar que se formen en la provincia de la Bulgaria elementos que puedan favorecer el establecimiento del régimen constitucional, sistema que las autoridades rusas sostienen, y que sería funesto á un pueblo tan poco ilustrado como el de la Bulgaria.

Discútese el plan de someter en poco tiempo á una asamblea de notables un proyecto de constitucion, segun el cual la Bulgaria será gobernada por un príncipe, cuya iniciativa no estará subordinada al Senado ni á la Cámara de diputados. El príncipe será un soberano absoluto y gozará de la pension anual de un millon de francos: nombrará los ministros y estos solamente serán responsables para con el príncipe. Tirnova será la residencia del príncipe y del ministerio: la religion del Estado será la cismática griega, pero todas las otras serán permitidas. La iglesia nacional tendrá un Obispo y será completamente independiente del Patriarca de Constantinopla. No habrá nobleza búlgara; quedarán abolidos todos los privilegios y prerogativas. Todos los búlgaros serán iguales ante la ley. Los *vakufs* serán propiedad del Estado y por él administrados. Los estranjeros podrán adquirir propiedades inmuebles. Será dividido el territorio en doce distritos civiles y militares.

La Instruccion pública quedará esclusivamente en manos del clero, reservándose al Estado el derecho de inspeccion. El príncipe será el jefe supremo del ejército. Será fijado ulteriormente el tributo que el príncipe ha de pagar al Sultan.

Tales son los puntos principales de la Constitucion aprobada en San Petersburgo.

En cuanto á la eleccion del príncipe, hay quien atribuya al gobierno ruso preferencia muy especial por el príncipe de Battenberg, sobrino del Czar. Esta candidatura será apoyada con vigor en el país y ya en pró de ella se ha hecho gran propaganda. Los búlgaros mas ilustrados inclínanse á elegir príncipe que sea oriundo del país. Existe tambien un partido poco considerable que piensa en el General Ignatieff.

Fué confiado el mando del ejército búlgaro al general Skobeleff. Poco caso hace este general de las cualidades militares de los búlgaros, que son los menos belicosos de la península de los Balkanes. En todas las compañías intenta el general meter algunos rusos. Muchos soldados que ya cumplieron su tiempo y otros que esperan la licencia han sido invitados á entrar en el ejército búlgaro.

En cuanto á los musulmanes búlgaros, acerca de los cuales habia grandes aprensiones, parece que tienden á desaparecer. En las poblaciones han principiado á vender por bajo precio sus bienes inmuebles. Está, pues, fuera de duda que dentro de pocos años la Bulgaria tendrá tan pocos musulmanes como hay hoy en Servia ó en Roumanía: y entre tanto, há treinta años la poblacion búlgara contaba millares de mahometanos.

Bien claramente se desprende que el gobierno de San Petersburgo quiere establecer en la Bulgaria el régimen moscovita en toda su pureza.

Dice el *Temps* que si Midhat-pachá vuelve á ser gran visir y pone en práctica la Constitucion, los turcos serán mas libres que los búlgaros.

Se van confirmando mis apreciaciones sobre la influencia del elemento ruso vencedor sobre la poblacion otomana. Durante mucho tiempo, sostuve en este periódico que la civilizacion turca era superior á la rusa y que las poblaciones otomanas nada lucrarian con ser tuteladas por la Rusia. Ahí está bien confirmado.

La Bulgaria queda á larga distancia de Servia y Roumanía, que siguen el régimen constitucional. El mismo Montenegro que vive en el estado salvaje y patriarcal queda mas adelantado que la Bulgaria, donde va á imperar el despotismo moscovita.

La tempestad va serenando. La insurreccion en la Bosnia disminuye. Los *lazes* ya no oponen resistencia á la posesion de Batum. Queda sin embargo en pié la cuestion griega. Es de presumir que las potencias practiquen la última violencia intimando á Turquía á aceptar la rectificacion de fronteras.

Desde que la diplomacia entró en el camino de las injusticias, todo debe esperarse de ella.

En Francia celebróse el aniversario de la muerte de Thiers. Fué una fiesta imponente y grandiosa. Honra á Francia que celebrando á Voltaire, Rousseau, Lamartine y Thiers, sabe glorificar á sus héroes.

Julio de Vilhena.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 3 de 1878.

Estando abierto el curso de telegrafía á que deben ingresar 15 alumnos de las escuelas públicas que deseen aprender esa ciencia, bajo la direccion del Sr. Toro y Martinez: y correspondiendo de ese número 3 al departamento de la capital, se llama á concurso de oposicion para ese fin.

Las condiciones que deben reunir los aspirantes son las siguientes:

Saber escribir regularmente.
Tener ortografía en la escritura.
Tener nociones de aritmética y de dibujo lineal.
Conocer la geografía de la República.
Tener la edad de 14 años ó mas.
Buena conducta.

Los alumnos de las escuelas públicas del Departamento de la capital que posean esas condiciones y deseen ingresar en la Escuela Telegráfica, lo solicitarán por escrito de la Direccion General de I. Pública, acompañando los justificativos de edad y buena conducta.

La edad se justificará ó bien por medio de partida de bautismo ó bien por medio de certificados de dos personas fidedignas á juicio del señor Inspector Nacional.

La buena conducta se justificará con un certificado del maestro de cuya escuela proceda el alumno.

El acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 7½ de la noche, pudiendo presentarse las solicitudes hasta las 5 de la tarde del mismo dia.

o3-7 *El Secretario General.*

Jurado de tachas

Se convoca á los señores titulares y suplentes de la Comision Jurado de tachas de la 6.ª seccion Policial, para el dia 10 del corriente á las 9 de la mañana, en el local designado por la Junta E. Administrativa, indicado en las notas de sus nombramientos á efecto de su instalacion.

Montevideo, Octubre 3 de 1878.

El Presidente de la Mesa, *Ramon L. Barbot.*

o.4-5

LITERATURA

Los ojos verdes

POR GUSTAVO A. BECQUER

Hace mucho tiempo que tenia ganas de escribir cualquier cosa con este título.

Hoy, que se me ha presentado ocasion, lo he puesto con letras grandes en la primera cuartilla de papel, y luego he dejado á capricho volar la pluma.

Yo creo que he visto unos ojos como los que he pintado en esta leyenda—No sé si en sueños, pero yo los he visto. De seguro no los podré describir tal cual ellos eran, luminosos, transparentes como las gotas de la lluvia que se resbalan sobre las hojas de los árboles despues de una tempestad de verano. De todos modos cuento con la imaginacion de mis lectores para hacerme comprender en este que llamaremos boceto de un cuadro que pintaré algun dia.

I

Herido va el ciervo.... herido va, no hay duda. Se vé el rastro de la sangre entre las zarzas del monte, y al saltar uno de esos lentiscos han flaqueado sus piernas.... Nuestro jóven señor comienza por donde otros acaban.... en cuarenta años de montero no he visto mejor golpe.... ¡Pero por San Santurio, patron de Soria! cortadle el paso por esas carrascas, azuzad los perros, soplad en esas trompas hasta echar los hígados, y hundidle á los corceles una cuarta de hierro en los hijares: ¿no veis que se dirije hácia la fuente de los Alamos, y si la salva antes de morir, podemos darle por perdido?

Las cuencas del Moncayo repitieron de eco en eco el bramido de las trompas, el latir de la jauría desencadenada, y las voces de los pajes resonaron con nueva furia, y el confuso tropel de hombres, caballos y perros se dirigió al punto que Iñigo, el montero mayor de los marqueses de Almenar señalara como el mas á propósito para cortarle el paso á la res.

Pero todo fué inútil. Cuando el mas ágil de los lebreles llegó á las carrascas jadeante y cubiertas las fáuces de espuma, ya el ciervo rápido como una saeta, las habia salvado de un salto, perdiéndose entre los matorrales de una trocha que conducia á la fuente.

¡Alto! ¡Alto todo el mundo! gritó Iñigo entonces: estaba de Dios que habia de marcharse.

Y la cabalgata se detuvo, y enmudecieron las trompas, y los lebreles dejaron refunfuñando la pista á la voz de los cazadores.

En aquel momento se reunia á la comitiva el héroe de la fiesta, Fernando Argensola, el primogénito de Almenar.

—¿Qué haces? exclamó dirigiéndose á su montero, y en tanto, ya se pintaba el asombro en sus facciones, ya ardia la cólera en sus ojos. ¿Qué haces, imbécil? ¡Ves que la pieza está herida, que es la primera que cae por mi mano, y abandonas el rastro y la dejas perder para que vaya á morir en el fondo del bosque! ¿Crees acaso que he venido á matar ciervos para festines de lobos?

—Señor, murmuró Iñigo entre dientes, es imposible pasar de este punto.

—¡Imposible! ¿y por qué?

—Porque esa trocha, prosiguió el montero, conduce á la fuente de los Alamos; la fuente de los Alamos, en cuyas aguas habita un espíritu del mal. El que osa enturbiar su corriente, paga caro su atrevimiento. Ya la res habia salvado sus márgenes; ¿cómo la salvareis vos sin atraer sobre vuestra cabeza alguna calamidad horrible?

Los cazadores somos reyes del Moncayo, pero reyes que pagan un tributo. Pieza que se refugia en esa fuente misteriosa, pieza perdida.

—¡Pieza perdida! Primero perderé yo el señorío de mis padres, y primero perderé el ánima en manos de Satanás, que permitir que se me escape ese ciervo, el único que ha herido mi venablo, la primicia de mis escursiones de cazador.... ¿Lo ves?... ¿lo ves?...... Aun se distingue á intervalos desde aquí.... las piernas le faltan, su carrera se acorta; déjame.... déjame.... suelta esa brida ó te revuelco en el polvo.... ¿Quién sabe si no le daré lugar para que llegue á la fuente? y si llegase, al diablo ella, su limpidez y sus habitadores ¡Sús! ¡*Relámpago*! ¡sús, caballo mio! si lo alcanzas, mando engarzar los diamantes de mi joyel en tu serreta de oro.

Caballo y ginete partieron como un huracan.

Iñigo los siguió con la vista hasta que se perdieron en la maleza; despues volvió los ojos en derredor suyo; todos, como él, permanecian inmóviles y consternados.

El montero esclamó al fin:

—Señores, vosotros lo habeis visto; me he espuesto á morir entre los piés de su caballo por detenerle. Yo he cumplido con mi deber. Con el diablo no sirven valentías. Hasta aquí llega el montero con su ballesta; de aquí adelante, que pruebe á pasar el capellan con su hisopo.

II

—Teneis la color quebrada; andais mústio y sombrío; ¿que os sucede? Desde el dia, que yo siempre tendré por funesto, en que llegasteis á la fuente de los Alamos en pos de la res herida, diríase que una mala bruja os ha encanijado con sus hechizos.

Ya no vais á los montes precedido de la ruidosa jauría, ni el clamor de vuestras trompas despierta sus écos. Solo, con esas cavilaciones que os persiguen, todas las mañanas tomais la ballesta para enderezaros á la espesura y permanecer en ella hasta que el sol se esconde.

Y cuando la noche oscurece y volveis pálido y fatigado al castillo, en balde busco en la bandolera los despojos de la caza. ¿Qué os ocupa tan largas horas lejos de los que mas os quieren?

Mientras Iñigo hablaba, Fernando, absorto en sus ideas, sacaba maquinalmente astillas de su escaño de ébano con el cuchillo de monte.

Despues de un largo silencio, que solo interrumpia el chirrido de la hoja al resbalarse sobre la pulimentada madera, el jóven exclamó dirigiéndose á su servidor, como si no hubiera escuchado una sola de sus palabras:

—Iñigo, tú que eres viejo; tú que conoces todas las guaridas del Moncayo, que has vivido en sus faldas persiguiendo á las fieras, y en tus errantes excursiones de cazador subiste mas de una vez á su cumbre, dime: ¿has encontrado por acaso una mujer que vive entre sus rocas?

—¡Una mujer! exclamó el montero con asombro y mirándole de hito en hito.

—Sí, dijo el jóven; es una cosa estraña lo que me sucede, muy estraña.......... Creí poder guardar ese secreto eternamente, pero no es ya posible; rebosa en mi corazon y asoma á mi semblante. Voy, pues, á revelarlo.......... Tú me ayudarás á desvanecer el misterio que envuelve á esa criatura, que al parecer solo para mí existe, pues nadie la conoce, ni la ha visto, ni puede darme razon de ella.

El montero, sin despegar los lábios, arrastró su banquillo hasta colocarlo junto al escaño de su señor, del que no apartaba un punto los espantados ojos. Este, despues de coordinar sus ideas, prosiguió así:

—Desde el dia en que á pesar de tus funestas predicciones llegué á la fuente de los Alamos, y atravesando sus aguas recobré el ciervo que vuestra supersticion hubiera dejado huir, se llenó mi alma del deseo de la soledad.

Tú no conoces aquel sitio. Mira, la fuente brota escondida en el seno de una peña, y cae resbalándose gota á gota por entre las verdes y flotantes hojas de las plantas que crecen al borde de su cuna. Aquellas gotas que al desprenderse brillan como puntos de oro y suenan como las notas de un instrumento, se reunen entre los céspedes, y susurrando como un ruido semejante al de las abejas que zumban en torno de las flores, se alejan entre las arenas, y forman un cáuce, y luchan con los obstáculos que se oponen á su camino, y se repliegan sobre sí mismas, y saltan, y huyen, y corren, unas veces con risas, otras, con suspiros, hasta caer en un lago. En el lago caen con un rumor indescriptible. Lamentos, palabras, nombres, cantares, yo no sé lo que he oido en aquel rumor cuando me he sentado solo y febril sobre el peñasco, á cuyos piés saltan las aguas de la fuente misteriosa para estancarse en una balsa profunda, cuya inmóvil superficie apenas riza el viento de la tarde.

Todo es allí grande. La soledad con sus mil rumores desconocidos, vive en aquellos lugares y embriaga el espíritu en su inefable melancolía. En las plateadas hojas de los álamos, en los huecos de las peñas, en las ondas del agua, parece que nos hablan los invisibles espíritus de la naturaleza, que reconocen un hermano en el inmortal espíritu del hombre.

Cuando al despuntar la mañana me veias tomar la ballesta y dirigirme al monte, no fué nunca para perderme entre sus matorrales en pos de la caza, no; iba á sentarme al borde de la fuente, á buscar en sus ondas... no sé qué ¡una locura! El dia en que salté sobre ella con mi *Relámpago* creí haber visto brillar en su fondo una cosa extraña.... muy extraña.... los ojos de una mujer.

Tal vez seria un rayo de sol que serpeó fugitivo entre su espuma, tal vez una de esas flores que flotan entre las algas de su seno, y cuyos cálices parecen esmeraldas..... no sé; yo creí ver una mirada que se clavó en la mia; una mirada que encendió en mi pecho un deseo absurdo, irrealizable: el de encontrar una persona con unos ojos como aquellos.

En su busca fuí un dia y otro á aquel sitio.

Por último, una tarde..... yo me creí juguete de un sueño..... pero no, es verdad; la he hablado ya muchas veces, como te hablo á tí ahora..... una tarde encontré sentada en mi puesto y vestida con unas ropas que llegaban hasta las aguas y flotaban sobre su haz, una mujer hermosa sobre toda ponderacion. Sus cabellos eran como el oro; sus pestañas brillaban como hilos de luz, y entre las pestañas voleteaban inquietas unas pupilas que yo habia visto..... sí; porque los ojos de aquella mujer, eran los ojos que yo tenia clavados en la mente; unos ojos de un color imposible: unos ojos.....

—¡Verdes! esclamó Iñigo con un acento de profundo terror é incorporándose de un salto en su asiento.

Fernando le miró á su voz como asombrado de que concluyese lo que iba á decir, y le preguntó con una mezcla de ansiedad y de alegría. ¿La conoces?

—¡Oh! no, dijo el montero; ¡líbreme Dios de conocerla! Pero mis padres, al prohibirme llegar hasta esos lugares, me dijeron mil veces que el espíritu, trasgo, demonio ó mujer que habita en sus aguas, tiene los ojos de ese color. Yo os conjuro por lo que mas ameis en la tierra, á no volver á la fuente de los Alamos. Un dia ú otro os alcanzará su venganza, y expiareis muriendo el delito de haber encenegado sus ondas.

—¡Por lo que mas amo!... murmuró el jóven con una triste sonrisa.

—Sí, prosiguió el anciano; por vuestros padres, por vuestros deudos, por las lágrimas de la que el cielo destina para vuestra esposa, por las de un servidor que os ha visto nacer...

—¿Sabes tú lo que mas amo en este mundo? ¿Sabes tú por qué daria yo el amor de mi padre, los besos de la que me dió la vida, y todo el cariño que puedan atesorar todas las mujeres del mundo? Por una mirada, por una sola mirada de esos ojos..... ¿Cómo podré yo dejar de buscarlos?

Dijo Fernando estas palabras con tal acento, que la lágrima que temblaba en los párpados de Iñigo, se resbaló silenciosa por su mejilla, mientras esclamó con acento sombrío: ¡Cúmplase la voluntad del cielo!

III

—¿Quién eres tú? ¿Cuál es tu patria? ¿En dónde habitas? Yo vengo un dia y otro en tu busca, y ni veo el corcel que te trae á estos lugares, ni á los servidores que conducen tu litera. Rompe de una vez el misterioso velo en que te envuelves como en una noche profunda. Yo te amo, y, noble ó villana, seré tuyo, tuyo siempre....

El sol habia traspuesto la cumbre del monte; las sombras bajaban á grandes pasos por sus faldas; la brisa gemia entre los álamos de la fuente, y la niebla, elevándose poco á poco de la superficie de lago, comenzaba á envolver las rocas de su márgen.

Sobre una de estas rocas, sobre una que parecia próxima á desplomarse en el fondo de las aguas, en cuya superficie se retrataba temblando el primogénito de Almenar, de rodillas á los piés de su misteriosa amante, procuraba en vano arrancarle el secreto de su misteriosa existencia.

Ella era hermosa, hermosa y pálida, como una estátua de alabastro. Uno de sus rizos caia sobre sus hombros, deslizándose entre los pliegues del velo, como un rayo de sol que atraviesa las nubes, y en el cerco de sus pestañas rubias brillaban sus pupilas, como dos esmeraldas sujetas en una joya de oro.

Cuando el jóven acabó de hablarle, sus lábios se entreabrieron como para pronunciar algunas palabras; pero solo exhalaron un suspiro, un suspiro débil, doliente, como el de la lijera onda que empuja una brisa al morir entre los juncos.

—¡No me respondes! exclamó Fernando, al ver burlada su esperanza; ¿querrás que dé crédito á lo que de tí me han dicho? ¡Oh! Nó... Háblame: yo quiero saber si me amas; yo quiero saber si puedo amarte, si eres una mujer...

—O un demonio... ¿Y si lo fuese?

El jóven vaciló un instante; un sudor frio corrió por sus miembros; sus pupilas se dilataron al fijarse con mas intensidad en las de aquella mujer, y fascinado por su brillo fosfórico, demente casi, exclamó en un arrebato de amor:

—Si lo fueses... te amaria... te amaria, como te amo ahora, como es mi destino amarte, hasta mas allá de esta vida, si hay algo mas allá de ella.

—Fernando, dijo la hermosa entonces con una voz semejante á una música: yo te amo mas aun que tú me amas; yo que desciendo hasta un mortal, siendo un espíritu puro. No soy una mujer como las que existen en la tierra; soy una mujer digna de tí, que eres superior á los demás hombres. Yo vivo en el fondo de estas aguas; incorpórea como ellas, fugaz y transparente, hablo con sus rumores y ondulo con sus pliegues.

Yo no castigo al que osa turbar la fuente donde moro; antes le premio con mi amor como á un mortal superior á las supersticiones del vulgo, como á un amante capaz de comprender mi cariño estraño y misterioso.

Mientras ella hablaba así, el jóven, absorto en la contemplacion de su fantástica hermosura, atraido como por una fuerza desconocida, se aproximaba mas y mas al borde de la roca. La mujer de los ojos verdes prosiguió así:

—¿Ves, ves el límpido fondo de ese lago, ves esas plantas de largas y verdes hojas que se agitan en su fondo? Ellas nos darán un lecho de esmeraldas y corales.... y yo.... yo te daré una felicidad sin nombre, esa felicidad que has soñado en tus horas de delirio, y que no puede ofrecerte nadie. Ven, la niebla del lago flota sobre nuestras frentes como un pabellon de lino.... las ondas nos llaman con sus voces incomprensibles, el viento empieza entre los álamos sus himnos de amor; ven.... ven....

La noche comenzaba á estender sus sombras: la luna reflejaba en la superficie del lago, la niebla se arremolinaba al soplo del aire, y los ojos verdes brillaban en la oscuridad como los fuegos fátuos que corren sobre el haz de las aguas infectas.........

Ven!......... ven!......... estas palabras zumbaban en los oidos de Fernando como un conjuro. Ven...... y la mujer misteriosa le llamaba al borde del abismo donde estaba suspendida, y parecia ofrecerle un beso........... un beso........... Fernando dió un paso hácia ella........... otro........... y sintió unos brazos delgados y flexibles que se liaban á su cuello, y una sensacion fria en sus labios ardorosos, un beso de nieve........... y vaciló........... y perdió pié, y cayó al agua con un rumor sordo y lúgubre.

Las aguas saltaron en chispas de luz, y se cerraron sobre su cuerpo, y sus círculos de plata fueron ensanchándose, ensanchándose hasta espirar en las orillas.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés *Tagus* de la línea de Southampton, fué portador de diarios de Lóndres hasta el 9, Paris 10, Madrid 11 y Lisboa 13 del próximo pasado.

Segun los últimos despachos, las tropas austriacas se hallaban en la necesidad de conquistar todo el Norte de la Bosnia, pues en aquella region, junto á las mismas fronteras austriacas, es donde se encontraban mayores obstáculos que vencer.

El general Szápary, que, despues de su inútil tentativa en el Norte, se vió obligado á retroceder á Doboi, donde fué atacado varias veces, solo habia vuelto á tomar la ofensiva cuando los insurgentes procuraban cortarle al Sud de Doboi las comunicaciones con Philippowitch, por el valle del Bosna.

Así el Norte continuaba enteramente en poder de los insurgentes.

En el Noroeste, en la estrema frontera, no cesaban los combates en Bihatch sobre el Una.

Un poco mas al Este, entre el Una y el Bosna, se inició otra operacion en la cuenca del Sana, que desemboca al Norte en el Una, en Novi. Allí entró en campaña la 36ª division, la cual, despues de desarmar la poblacion de Novi, se dirigió para el Sudeste, yendo á ocupar Priédor, en el ferro-carril de Dobrilien á Banialouka.

Mas al Sud, y subiendo el Sana, otro cuerpo austriaco alcanzó en Kliouth un triunfo que le costó muy caro.

De todos estos hechos parecia resultar esta situacion general: en el Norte de Bosnia los austriacos no eran dueños sino del terreno que ocupaban y solo en el momento de ocuparlo.

Primero tenian que vencer la resistencia de la insurreccion, y despues de ser vencedores tenian que desarmar la poblacion.

Solo cuando hubiesen conseguido estos dos resultados podrian mantenerse tranquilamente en el Norte de Bosnia.

El gobierno ruso pidió por una nota al gobierno rumano que le hiciese entrega de la Besarabia rumana, oficialmente y con las formalidades llenadas en 1856, cuando la Rusia habia trasmitido el mismo territorio al gobierno moldavo.

En consejo de ministros combinó el gobierno rumano responder, segun dice la *Correspondencia Política* de Viena, en estos términos: La Roumania se sometia á las decisiones del congreso europeo, pero su gobierno carecia de autorizacion de las cámaras para efectuar oficialmente la entrega de la Besarabia á los rusos, y por tanto, así que ellas se reuniesen, en la sesion convocada para el 10 de Setiembre, se les presentarian el tratado de Berlin y la nota rusa que reclamaba su ejecucion. Con todo, si la Rusia quisiese, aun antes de la apertura de la sesion y del voto de las cámaras, tomar posesion del territorio que le habia sido concedido, las autoridades rumanas tenian órden de retirarse á la primera invitacion de los rusos, declarando en un protocolo el hecho y la causa de su retirada.

Así la respuesta rumana dejaba á la Rusia la eleccion entre la posesion inmediata, pero sin entrega oficial y en forma de la Besarabia por el gobierno rumano, ó el aplazamiento de la posesion, hasta el momento en que las cámaras rumanas hubiesen autorizado á su gobierno á encargar á un delegado especial de efectuar la entrega del territorio con las formalidades tradicionales.

Evidentemente los rumanos preferirian el primer arbitrio, porque dejarian ver de un modo patente la presion que sufrian.

—Aun no se sabia las verdaderas causas del asesinato de Mehemet-Alí y la escolta que lo acompañaba. Segun noticias de Constantinopla, fué el haberse negado á ponerse á la cabeza de un movimiento contra los austriacos. De Viena comunicaron al *Times* que á consecuencia de una intimacion de Constantinopla, es que Mehemet-Alí fué asesinado en su residencia en Ipek, junto con 20 soldados de su escolta y un oficial. Añadia el corresponsal que, al mismo tiempo, el Mutessarif de Ipek, bajá Abdullah, y diez oficiales superiores mas habian sido asesinados; pero la noticia necesitaba confirmacion. Lo cierto es que un misterio rodeaba la muerte de Mehemet-Alí, y que en la Albania reinaba extraordinaria anarquía.

—Se desmintió categóricamente la noticia, publicada por algunos diarios, de que la Italia habia dado á la Puerta Otomana consejos contrarios á la conclusion de una convencion con el Austria. Lejos de eso, el consejo de Italia fué que la Puerta se conformase con las estipulaciones del tratado de Berlin.

Tampoco era exacto que la Rusia hubiese invitado á la Italia á ocupar la Thesalia, dadas ciertas eventualidades.

—Despachos de Atenas publicados en varios diarios ingleses y franceses anunciaban que Grecia se preparaba con actividad; habiendo ya sido llamados los oficiales y soldados que estaban con licencia.

Ya nos dijo un telégrama espedido de Paris el 14 del pasado, que el gobierno helénico habia recurrido á las grandes potencias pidiendo su mediacion, en los términos del artículo 24 del tratado de Berlin. Esa mediacion, en vista del mismo artículo citado, nunca podria ultrapasar los límites de una accion negociadora, para tener un efecto coercitivo, por cuanto la rectificacion de fronteras fué *indicada*, en el 13.º protocolo del congreso, pero no *estipulada* ni *impuesta*, y por eso mismo la accion de las potencias se demoraria mucho probablemente.

—El jefe del partido nacional-liberal aleman Forckenbeck consiguió la reeleccion de presidente del *reichstag*.

Decíase que Radowitz iria á Roma, á fin de reanudar las relaciones entre la Alemania y el Vaticano.

La Germania, órgano de los ultramontanos en Berlin, publicó en la víspera de la apertura del *reichstag*, un artículo en que se declaraba que el centro era un partido puramente político, que se apoyaba en el cristianismo, y que la actitud del mismo partido no dependia en manera alguna de la cuestion de saber si se restablecia la paz entre la Iglesia y el Estado.

Segun algunas opiniones, una declaracion tal queria decir que las conferencias de Gastein no habian dado resultado y que el centro persistiria en la oposicion que siempre habia hecho al canciller del Imperio.

—Constaba en Roma que el nuncio Jacobini estaba encargado de arreglar las cuestiones existentes con Rusia respecto de la Iglesia de Polonia, y de establecer la gerarquía católica en Bosnia y Herzegovina.

—Como se sabe, el ministro del Interior prohibió que se reuniese en Paris el congreso socialista internacional, y habiendo estos creido que, á falta de autorizacion administrativa, podian hacer reuniones privadas, anunciaron con cierta ostentacion que el congreso se reuniria. Sucedió que en la apertura de la primera sesion la policía se presentó para hacer evacuar la sala, á lo que le opusieron una viva resistencia, de lo que resultaron varias prisiones. Los que hacian parte de la reunion disuelta firmaron una protesta contra la intervencion de la policía, declarando que propondrian ante los tribunales una accion contra los agentes, que segun los signatarios, habian invadido sin derecho un domicilio privado. Estos hechos dieron ocasion á que se suscitasen varias cuestiones que los diarios estaban discutiendo, pronunciándose en diversos sentidos, y algunos hasta por la negativa.

—De un telégrama de Madrid fecha 11 y publicado en los diarios de Lisboa de última fecha, consta que se descubrió en Sevilla una conspiracion republicana federal, habiéndose hecho varias prisiones y tomado algunos papeles importantes.

—El dia del primer aniversario de la muerte de Alejandro Herculano varios diarios de Lisboa publicaron artículos editoriales, recordando aquel triste acontecimiento.

Telégramas

Roma, 11 de Setiembre, de noche—Los diarios anuncian que los ataques contra la Italia contenidos en ciertos diarios austriacos tienen por objeto extraviar la atencion pública del Austria sobre las inquietudes causadas por la sangrienta ocupacion de la Bosnia y la Herzegovina.

Roma, 12 de Setiembre—El 1º y 2º cuerpo del ejército fueron pasados hoy en revista. El efectivo de las tropas sobre las armas era de 25,000 hombres. SS. MM. han sido muy aclamadas. Los oficiales extranjeros han presentado sus homenajes á SS. MM. y el Rey les ha estrechado la mano.

Nueva Orleans, 12 de Setiembre—Se señalan noventa muertos en esta ciudad ayer y 104 en Menphis, donde actualmente 1,500 personas son atendidas de la fiebre amarilla. Mil personas viven de la caridad pública.

La fiebre se ha declarado en Gallipoli (Ohio).

Constantinopla, 11 de Setiembre—25 batallones parten para Dartkova, en la Albania, donde fué asesinado Mehemet-Alí.

Avisos de la Albania señalan nuevos massacres en diversos puntos.

Constantinopla, 12—Los generales turcos que fueron hechos prisioneros durante la guerra, serán juzgados militarmente á su regreso de Rusia.

Madrid, 12—El rey D. Fernando de Portugal y el Duque de Coimbra han partido esta noche para Lisboa.

Alepo, 12 de Setiembre—El gobierno turco desembarcó 3,000 *nizams*, para asegurar el órden en la Siria.

Sidney, 12 de Setiembre—Los insurgentes de la Nueva Caledonia han atacado á las tropas francesas y los indígenas amigos; pero han sido rechazados y batidos completamente.

Perdieron 130 hombres, entre ellos los jefes Altay y Batik.

El castigo de los insurgentes continúa con la mas grande severidad.

Crónica general

(De la Ilustracion Española y Americana)

Nos felicitaba un extranjero por el órden que disfrutaba España: precisamente era la hora en que recibíamos el correo.

—¿Hay alguna noticia? nos preguntó.

—Sí, señor, contestamos tímidamente: que el órden se ha alterado en Extremadura.

El órden es en España, nos dijo gravemente, como el calor en estos montes. Tan sujeto á variaciones, que es preferible el desórden continuo, como es mejor el frio rigoroso que las intermitencias del frio y el calor.

Si como hecho, dispersa con tal facilidad la partida de Navalmoral de la Mata, no tiene importancia, como episodio de nuestras costumbres políticas la tiene, y por cierto lamentable. Solo Turquía en Europa, y algunos paises de América donde se habla nuestro idioma, dan al mundo espectáculos frecuentes de ese género: en todas partes hay revoluciones y trastornos cuando los intereses encontrados de los partidos propios de este siglo hacen crísis, y la fuerza decide el pleito de las ideas; pero el levantamiento parcial de partidas aventureras que salen á probar fortuna declarando guerra á los gobiernos, es casi esclusivo de nuestra raza. Medio siglo hace que la razon ha abdicado entre nosotros sus derechos en la fuerza, que resuelve sin apelacion los principales problemas sociales y políticos.

Unas veces se han pronunciado los gobiernos dando golpes de Estado; otra, los partidos para derribar á sus adversarios; otras, los particulares. Se diria que la guerra civil es nuestro elemento y esperamos la vida de la muerte. Parece como que nadie tiene posibilidad de hacer el bien y solo se encuentran facilidades para el mal: ni el castigo corrige, ni las reflexiones convencen, ni el país prospera, ni se sabe á qué remedios acudir. El poder no se recibe, sino que se conquista. España, mas que nacion, es un campamento: nos estrañamos de que la agricultura no prospere, como si se cultivasen los campos de batalla: hay ansiedad de concluir cada guerra para empeñar otras, como los que juegan desean ganar ó perder para empezar otra partida. Indudablemente la guerra civil es un negocio en que está interesado casi todo el país, pues solo así se concibe su perpetuidad.

En otros países se procura saber á qué partido político pertenecen las personas: entre nosotros, averiguada la nacionalidad de un individuo, solo resta preguntar:

—¿De qué partida?

A la division por familias sucederá con el tiempo, si esto continúa, la division por pelotones, y en vez de cabezas de familia, tendremos en cada casa un cabecilla.

—

Antiguamente era la caza imágen de la guerra: hoy es la imágen de las elecciones.

—¿Se preparan Vdes. para elegir los nuevos diputados provinciales? preguntábamos ayer á unos montañeses.

—No, señor, contestó uno de ellos con la mayor naturalidad.

—¿No tiene Vd. fé?

—Lo que no tengo es escopeta.

No quisimos profundizar el abismo de aquel extraño pensamiento, inspirado en prácticas antiguas.

—

La ejecucion del obrero sajon Hœdel en el patio de la cárcel de Berlin, y el conato de suicidio del Dr. Nobiling, han vuelto á recordar los atentados odiosos que escandalizaron á Europa hace poco tiempo. La muerte del obrero indica claramente cuál será la suerte del Doctor, mas culpable aun por no tener la alegacion de la ignorancia, y por las consecuencias de su crímen. No solo un anciano ha estado á punto de morir á consecuencia de la herida que recibió en la Avenida de los Tilos, sino que la víctima era el jefe del Estado: al delito personal se agrega la perturbacion producida en el Gobierno, pues Nobiling ha interrumpido un reinado, precisamente el mas glorioso de Alemania.

De los dos regicidas, uno ha espiado su delito; y la insistencia del otro en quitarse la vida en vez de esperar la accion de la justicia prueba que en la pena de muerte hay algo mas pavoroso que el morir. Muchas veces, reflexionando acerca de este tremendo castigo, sin ser crueles, sin ser indiferentes á los dolores del prójimo, por despreciable que éste nos parezca, nos parece poca satisfaccion á la justicia el cambio de una vida por otra, por ser las vidas desiguales: la de un criminal no paga la del inocente, que vale mucho mas: la vida del hombre inútil y vulgar, que nada significa para un pueblo, no tiene el mismo valor humano que la de uno de los hombres superiores, cuya existencia, á mas de su importancia individual, tiene algo que pertenece á todos; es decir, que hay hombres *colectivos*, cuyo asesinato se debia considerar como una matanza de personas.

El pueblo, que no sutiliza como los letrados, entiende la pena capital como una hipoteca con que cada cabeza responde de las otras; y siendo distinto el valor de esas cabezas, la fianza resulta insuficiente en la mayoría de los casos. Si se pudiese ajusticiar á los asesinos antes de cometer sus crímenes, su muerte sería de indudable utilidad.

Escritas las anteriores líneas, llega á nuestras manos *El Imparcial* en que vemos citadas algunas reflexiones que hacíamos en la crónica anterior acerca de la pena de muerte, conformes con su criterio radical, por estraña coincidencia.

Debemos una aclaracion á nuestro colega: Respecto de la pena capital, creemos que no debia haber criterios conservadores ni avanzados, sino interés general hácia lo justo. Persiguiendo la justicia absoluta, descuidamos la humana, es decir, la única posible. La irreparabilidad de la pena de muerte nos parece argumento de tal fuerza, que por sí solo tiene tanta importancia como todos los que se hacen en favor de la pena capital. No hay barbarie humana que se pueda comparar con la ejecucion de un inocente en el cadalso, y nada tan posible como juzgar culpable á un inocente. Creemos, por lo tanto, que la aplicacion de esa pena debe ser tan excepcional, tan parca, que solo suban al patíbulo reos contumaces, verdaderas fieras humanas cuyo exterminio aconseja la seguridad pública, como se matan las alimañas en el campo. Entonces, autorizada la ejecucion por la sancion universal, ejecutar la pena solemnemente, no solo como enseñanza, sino como un acto de soberanía pública, ejercida con entera conviccion de obrar en justicia y sin temor de equivocarse.

¿Convendria, antes de aplicar ese tremendo castigo, imponer otros, tales como negar el título de hombres á los reos de delitos excepcionales y repulsivos, y ejecutarlos despues, si reincidiesen, al solo conato de atentar á la vida ajena? Sería acaso justo resucitar la esclavitud para los homicidas, y que el producto de su trabajo se aplicase en favor de las familias de las víctimas? Asuntos son estos que no se pueden ventilar con la ligereza propia de una crónica.

Es indudable que hay enfermedades propias del estado bárbaro y anejas á la civilizacion. El sistema nervioso de un comanche no es tan sensible como el de un habitante de París. Si la epidemia que se padece en Marruecos es la antigua peste de Levante, hay motivos para creer que esa dolencia corresponde al estado semi-salvaje, ó por lo menos, á un atraso de higiene y de cultura, impropio de las sociedades modernas europeas y americanas. ¿Se detendrá esta repugnante epidemia en el foco marroquí, donde se ha desarrollado, segun aseguran las cartas de aquel cercano imperio? No hay seguridad de que así sea para que dejen de adoptarse escrupulosas precauciones; pero hay motivos que permiten esperar no pase del Estrecho esa peste de que hablan las correspondencias. Sería un descuido imperdonable no evitar el contagio de ese pueblo cuyos habitantes viven como entre nosotros los rebaños.

Los aplausos dados en Ginebra y en casi toda Europa á una mujer que hirió á un jefe de la policía rusa, han alentado, sin duda, á otros criminales: ello es que ha perecido en San Petersburgo el director de la policía rusa, general Merentzoff, fugándose en coche los asesinos. No se sabe en Panticosa si estos han sido capturados, y sentimos la incertidumbre, no por deseo de que se les prenda, sino por saber el nombre del autor ó los autores. Puede haber, aun mas que crímen, ansia de popularidad y de renombre, y no nos estrañaría que, si cayesen en poder de los tribunales rusos, resultasen convertidos los criminales en víctimas interesantes y poéticas.

—¿Cuáles son los delincuentes? preguntarán las gentes el dia de la vista de la causa.

—¿Delincuentes? prorumpirá alguien asombrado; si son dos pobres artistas que buscaban un aplauso.....

El oidium, mermando en su tercera parte, segun dice la prensa, la cosecha del vino riojano es una nueva calamidad que añadir á las contínuas que sufren los agricultores. Tantos gases lanza artificialmente al aire la industria de nuestros dias, que concluirá por hacerlo irrespirable ó volverlo á su estado primitivo cuando vivia el *plesiosauro* en nuestra atmósfera. No es esto afirmar que las plagas á que nos referimos sean debidas á un vicio atmosférico; pero lo cierto es que nadie se puede librar de la sospecha.

Respecto al vino riojano, confesamos que la disminucion de su tercera parte no á todos alarma.

—¡Bah! nos decia el sobrino de un cosechero: con medio cuartillo de agua por botella queda remediada la pérdida.

La proporcion era exactísima.

La Correspondencia ha citado un caso de longevidad que no tiene rival en las épocas posteriores al Diluvio. Si es cierto el hecho de que D. Miguel Solís ha cumplido 182 años, dicho señor debió nacer reinando Cárlos II *el Hechizado*, siendo mas antiguo que la dinastía de Borbon en nuestra patria, y el patriarca actual del género humano.

Si tuviese la debilidad de quitarse años, aun quitándose ciento, quedaria viejísimo; se puede calcular que ha pasado durmiendo medio siglo; ha visto en España once reinados, una interinidad y una república; era un anciano de 112 años de edad [...]

Aquella está construida de manera que pueda servir como bomba de vapor: aspira el agua á 20 piés y lanza 2,000 litros por minuto á 180 piés de altura.

El bergantin inglés «Pioneer».—El práctico D. José Fenco, que el 30 salió de este puerto dirigiendo ese buque para Fray-Bentos, nos ha comunicado los siguientes pormenores sobre los peligros que le impuso el último temporal:

«Zarpamos á la 1½ de la tarde con rumbo al S. E., navegando hasta las 4½ á razon de 7½ millas por hora. Mandé variar de rumbo al O. S.O., y á las 6 se aferraron los juanetes á causa de que el tiempo cerrado y lluvioso no permitia divisar á ½ milla de distancia. El barómetro bajaba; á las 6½ dispuse cargar el trinquete y los bajos; á las 7 altos y foque, dando fondo con el ancla de estribor con 45 brazas.

«A las 8 aclaró un momento y descubrimos el ponton de Punta Indio, á 1 milla próximamente. A las 10 empezó á refrescar el viento y largamos el ancla de babor con 55 brazas y la de estribor con 90. El viento y la mar cada vez mas duros, nos hacian embarcar por todas partes.

«A las 5 de la mañana del 1.° de Octubre se reventó la cadena de babor; el bergantin garreaba con rapidez y pusimos la *esperanza* en 3 ½ brazas con fondo duro. Al afirmar las anclas en el veril de la tosca, nos acometió un tufon y un oleaje tan seguido que se rompieron las dos cadenas. En tal situacion mandé largar el foque, el velacho y el estay mayor, gobernando al Norte para escapar de la costa. Todo fué inútil; el viento se comia el paño, y el bergantin llegó á golpear violentamente en el fondo. No quedando otro medio de salvacion para vidas é intereses, á las 9 hice embicar en la Playa del Destino, costa Sud de Buenos Aires.»

Querer no es poder.—El tesoro de los Estados Unidos está luchando con grandes dificultades para hacer circular el nuevo dollar de 412½ granos.

La tesorería general dirijió una circular á los bancos ofreciéndoles remitirles toda la plata que necesitasen, sin gastos ni riesgos de transporte. Sin embargo, entre 128 establecimientos apenas pudo colocarse 1.100,000 $, habiendo acuñados 11.200,000.

Esa experiencia es una elocuente leccion para los gobiernos que creen que con un *fiat* se hace dinero de cualquier materia ó patron.

Sociedad «Euterpe».—Debiendo tener lugar el próximo concierto familiar el dia 12 del corriente, se previene á los señores socios que quieran hacer invitaciones de familias, se dirijan por escrito á esta Secretaría hasta el 9, especificando en sus peticiones los nombres de cada persona y su domicilio. Igualmente se previene que no se hará lugar á ningun pedido que no venga autorizado con la firma del socio solicitante.—*R. Albistur*, Secretario.

Varias noticias.—El Real Ministerio de Italia, ha ordenado á sus Aduanas, que impidan la introduccion de toda especie de hojas, flores y frutas, procedentes del estranjero. El motivo de esa medida, es el haberse descubierto que en los paises donde hace estragos el filoxera, existe una especie de ese insecto, con alas, que deposita sus huevos en cualquier planta.

Esa resolucion ha sido comunicada oficialmente á nuestro gobierno.

—Se ha destituido al revisador de patentes del Departamento de Canelones D. Vicente Nogues, por haber exigido indebidamente á un industrial herrero el pago de una patente.

—A solicitud de la Comision E. Administrativa del Salto, se ha concedido á los alumnos del Instituto Politécnico de esa ciudad, el despacho libre de derechos de treinta instrumentos para músicos.

—El Gobierno ha concedido jubilacion á D. Lorenzo Maldonado, contador de ganados en la Tablada del Norte.

—D. Alfredo Ferrando y D. Juan Lagrilla han sido nombrados empleados de la Receptoría del Salto; D. Eugenio Coll, Sub-receptor de San Eugenio y don Carlos P. Anaya, Inspector de plazas de la Receptoría de fronteras del Sud.

Merecen proteccion.—Vale la pena de visitarse la casa de remate que han abierto los bien relacionados y activos jóvenes Ruano y Spangenberg, en la calle Rincon números 18 y 22.

El local es céntrico y espacioso, y su arreglo acusa especiales conocimientos en el arte de impresionar favorablemente al público.

Pánico.—Es indiscriptible el terror que causaba la fiebre amarilla en los Estados Unidos.

Una correspondencia datada el 6 de Setiembre en Nueva York, dice que de los 40,000 habitantes de Memphis apenas quedaban 6,000 en aquella fecha. Los demás emprendieron la fuga.

En Shason, pocas horas despues de conocerse los dos primeros casos, la poblacion que era de 2,000 almas abandonó precipitadamente sus hogares, permaneciendo únicamente un centenar de los mas valientes ó faltos de medios para cambiar de localidad.

Era tan alta la temperatura, que la carne fresca se ennegrecia y entraba en putrefaccion dos horas despues de espuesta al aire.

Tranvía Montevideano.—Los accionistas de esa línea, que corre por la calle Cerrito y alrededores de esta capital, se reunieron en Rio Janeiro y nombraron presidente para el acto al doctor Correa de Aguiar.

Se dió cuenta de una propuesta hecha aquí al gerente para la compra de la empresa, la cual por el momento se consideró inconveniente, sin perjuicio de someterla al estudio de una comision que se espedirá en la próxima asamblea.

Regatas.—No faltaron curiosos ni aficionados en las regatas que se efectuaron el Domingo, cuyo resultado fué el siguiente:

BOTES VENCEDORES

Bahía, de D. Benigno Alvarez;—*Patriota*, de don José María Escofet, cuyo contrario *Júpiter*, permaneció en el punto de partida á causa de habérsele roto un remo;—*Blanquita*, de D. Roberto Robinson;—*Bolivia*, de D. S. Silveira, contra el *Arquímedes*, que tuvo gran desventaja por escapársele los remos de los toletes;—igual contraste sufrió el *Colon*, vencido por el *Pampero*. La 6.ª carrera la ganó el *Negrita*, de D. Joaquin Fiallo.

Hubo considerables apuestas, principalmente en la 2.ª regata.

Terminada la fiesta, el galante capitan del vapor *Júpiter* obsequió con una comida á bordo á varias familias, y en seguida se bailó hasta hora avanzada de la noche.

Una palabra de aliento.—Nuestro com- [...]

movimiento femenino y de las glorias de los tenderos.

Neutralizacion del estrecho de Magallanes.—En Buenos Aires se recibió el siguiente telégrama espedido de Santiago de Chile.

«El Dr. Bilbao parte hoy para Buenos Aires. Ha sido acompañado por el pueblo, siendo objeto de una gran manifestacion.

«El Dr. Bilbao ha conseguido que se acepte lo que proponia: que se declare neutral el Estrecho de Magallanes.»

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

Viena, Octubre 2.

La Grecia toma una actitud belicosa contra la Turquía, vista la resistencia opuesta por esta potencia en las rectificaciones de las fronteras admitidas en principio por el Congreso de Berlin.

El gobierno griego activa sus preparativos de guerra. Las tropas acampadas en las fronteras de Epiro y Tesalia reciben importantes refuerzos.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la agencia HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Octubre 7 de 1878.

Oro, 30.85.
Cédulas, 86.
Fondos públicos, 56 1|2.
Bonos Tesorería, 74 1|4.
Id. municipales, 82 1|2.
Acciones Banco Nacional, 64.
Id. tram-via Belgrano, 72.

Fino, el cargamento del «Felten Beni» revendido para el Rosario, á 12 rls. á bordo.

El Congreso rechazó el impuesto sobre el ganado.

El Gobierno está preparando 3 vapores para el lazareto.

Se esta discutiendo el proyecto sobre acuñacion de monedas.

Hoy tuvo lugar la recepcion del ministro de Portugal.

DE «EL PUEBLO ARGENTINO»

(Buenos Aires)

Lóndres, 27.

Mercado monetario sin variacion.

Havre, 27.

Cueros de vaca mataderos Plata de 20|22 kilóg. 60 á 63 frs. por 50 kilóg.

Amberes, 27.

Cueros secos mataderos, buey de fuerza mediana, 13|15 kilóg. 125 á 130 frs. por 50 kilóg.

Cueros de potro salados de Montevideo y Buenos Aires, 37 á 40 frs. por 50 kilóg.

Hamburgo, 27.

Alcohol de 100° en cascos de 150 170 litros, 56 marcos por 100 litros franco á bordo 1 % de descuento al contado.

CAMPO NEUTRAL

¡Guardaos contra las preparaciones minerales que envenenan el pelo! Alimentado con el nutrimento saludable contenido en el Tónico Oriental y ciertamente volverá largo y espeso. Aplicad esta escelente preparacion vegetal, con la escobilla, por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán pero llegarán á la largura que se desée. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un substituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo debian secretar. No es esto, todo; la caspa estorba y mata á las fibras y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la transpiracion suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia. 318

Tienda Inglesa.—Calle 18 de Julio, n. 196, entre Daymon y Rio Negro.—Sucursal de la Tienda Inglesa, calle Cámaras, núm. 162. s24.1mes

Muebles Caviglia.—B. Caviglia y hno. en liquidacion calle Buenos Aires 260.—Esta casa introductora tiene un gran surtido de muebles de los mas modernos, consistiendo en riquísimos juegos de dormitorio, sala y comedor; del pais y estranjeros, y muebles sueltos á todos precios. Vende damascos, reps, rasos, flecos, borlas de lana y de seda, cortinas de punto y de muselina, lunas de cristal de todos tamaños garantidas de primera clase, chapas de madera de todas clases á un precio muy bajo, crin vegetal, goma laca. Se vende por mayor y menor.

Recomienda principalmente sus juegos de dormitorio y de sala que venderá á precios muy reducidos. LXIX

Alfombras y sillas.—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerias, pianos, bandejas y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del Club Inglés, calle Rincon número 132 y 134, y calle 18 de Julio número 253 entre Rio Negro y Queguay. Nota—Se compran muebles y se hacen cambios de nuevos y usados. VI

DIVERSIONES PÚBLICAS

POSITIVAMENTE LA

ÚLTIMA SEMANA

Gran Circo y Coleccion de animales DE COOPER Y BAILEY



Anuncio extraordinario

Nuevos actos arriesgados! Nuevas pruebas de fuerza! Nuevas pruebas de equilibrio!

Positivamente última semana!

REMATES

Ricardo Risso y hno.

Cárlos G. Pieri

J. G. Previtali

De muebles nuevos y usados.— En mi casa, Misiones, 172.

El miércoles 9 de Octubre, á las [...] en punto, procederé á la venta de [...] nuevos y usados, cuyo detalle [...] estension.

Por el mismo

JUDICIAL

De la mitad de la balsa de Santa [...] enseres que pertenecen á D. M[...] cosocio en dicha empresa.—D[...] Juez L. de lo Civil Dr. Vila.

En mi casa, Misiones 172

Carballo Romaña y C.ª

De una trilladora de las mejores marcas introducidas á esta plaza, por su sencillez y perfeccionamiento, beneficiando de 150 á 160 fanegas diarias.

Por el mismo

De ferretería, loza y cristales [...]

Por el mismo

José Franco

JUDICIAL

Valdez y Piriz

De mercaderias; por órden de los señores Escalada y Grané.

Por el mismo

Cipriano C. Silva

Por el mismo

Emilio Landinelli y C.ª

Ricardo Sienra y C.ª

E. Castellanos y C.ª

Rossell hnos. y Romaña

Por el mismo

Cárlos Moratorio é hijo

Ruano y Spangenberg

Ruano y Gomensoro

DATOS GENERALES

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELEGRAFO MARITIMO

SECCION JUDICIAL

Despachos

Jurado de tachas

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Superior Tribunal de Justicia

AVISOS

Jardinero

Peon para tambo

Pichincha

Jurado de tachas

Jurado de tachas

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS

Tren-via de la Union

BANCO COMERCIAL

LIBRANZAS

Gulpúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

FAUSTO

POEMA GAUCHO POR ESTANISLAO DEL CAMPO

INAUGURACION del Gran Bazar Français

SOCIEDAD Mensajerías Orientales

Tónico ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

HORMIGAS!

Deutsche Evangelische GEMEINDE

SECRETARIA DEL Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Montevideo, Setiembre 27 de 1878.

Eduardo Zorrilla, Oficial Mayor.

QUESOS DE BOLA

Frescos Grandes y Mantecosos

EN EL BAZAR DE LA CHINA 25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao

180—Calle 33—180

Rico y especial surtido DE CIGARROS HABANOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

LONDRES Y EDIMBURGO

Fundada en 1809

BUENA COLOCACION DE DINERO!

Fábrica de pianos

20 CENTÉSIMOS

El BAZARCITO tendrá en esta semana expuestos en sus vidrieras artículos de *20 cts.* cuyo detalle sigue:

1 cepillo para uñas	$ 0.20	1 collar para perro	$ 0.20
1 cuadro para retrato	» 0.20	1 bozal para id.	» 0.20
1 brocha para barba	» 0.20	1 sonajero (varias formas)	» 0.20
1 corbata blanca	» 0.20	1 boquilla ámbar	» 0.20
1 libreta de bolsillo	» 0.20	1 id. espuma	» 0.20
1 id. pizarra	» 0.20	1 cortaplumas	» 0.20
1 cepillo para peine	» 0.20	1 navaja	» 0.20
1 par de floreros	» 0.20	1 tijera	» 0.20
1 pañuelo de hilo	» 0.20	1 cigarrera	» 0.20
1 id. de seda	» 0.20	1 fosforera	» 0.20
1 par medias de lana	» 0.20	1 portamonedas	» 0.20
1 espejo con marco dorado	» 0.20	1 abanico chinesco	» 0.20
1 id. tocador	» 0.20	1 cepillo para ropa	» 0.20
1 salero doble con columna de metal	» 0.20	1 peinilla	» 0.20
1 tintero de viage	» 0.20	1 peine fino	» 0.20
1 espejo de bolsillo	» 0.20	1 juego botones para camisa	» 0.20
1 cuadro oleográfico	» 0.20	1 anillo fino	» 0.20

Además, habrá muñecas y juguetes de todas clases á 20 centésimos cada uno.

El BAZARCITO vende barato y á precio fijo; la favorable acojida que desde su apertura ha recibido ese establecimiento, es una prueba de las ventajas que todos encuentran en surtirse en el BAZARCITO.

Por cada paquete recibimos de Europa infinidad de mercaderias nuevas que no podemos enumerar en nuestros avisos periódicos.

Al por mayor, rebaja de precios, en nuestro *depósito*.

BAZARCITO—331, Sarandí, 337 — Plaza Matriz LXVI

GRAN SASTRERIA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

ESTA CASA desafía toda concurrencia por el esmero que pone en el corte y hechura de los trabajos que se le confian.

Por todos los paquetes recibe lo mas moderno y elegante para trajes de todos precios.

AU COIN DE RUE

Casa sin rival

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA Y SOBRE MEDIDA

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

VENTAS AL CONTADO

E. Lafont.

agl°.6meses.dp%

BATONES

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

Calle del Yaguaron, núm. 140

CORREA Y GARCIA

LA ENCICLOPEDIA DE EDUCACION

C. CLARAMUNT

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Principios Elementales de GOBIERNO PROPIO

UVA MOSCATEL

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA SE VENDE:

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Compañía del Pacífico

SALIDAS EN EL MES DE OCTUBRE

PARA EUROPA Y BRASIL

Cotopaxi . . . . saldrá el 9 de Octubre.
Britannia . . . . saldrá el 23 de id.
Galicia . . . . . » el 6 de Noviembre.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El COTOPAXI y GALICIA tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso . . . saldrá el 1.° de Octubre.
Potosí . . . . . » el 16 de id.
Illimani . . . . » el 29 de id.
Liguria . . . . . » el 8 de Noviembre.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Punta Arenas, Valparaiso, Arica y Callao.

Para ESPAÑA y FRANCIA, sin tocar en el Brasil: **CORDILLERA**, saldrá el 21 de Octubre directamente para Vigo y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros para *Vigo*, *Carril*, *Coruña*, *Santander* y *Burdeos*.

El «Cordillera» dará vino, *grátis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

A los pasajeros de 3.ª se les proporcionará el embarque, cama con ropa, carne fresca, pan, vino y asistencia médica. **¡Todo grátis!**

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

Yarrow Hett y C.ª—Solís, 55 III

Mensajerias Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes . . . . **Júpiter.**
Martes . . . . **Onyx.**
Miércoles . . . . . . **Saturno.**
Jueves . . . . **Silex.**
Sábado . . . . **Saturno.**

En la Boca del Yaguary, para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Cometa», muy superior en velocidad á todos los que hayan navegado hasta el dia en el Rio Negro.

En la bajante del Rio Uruguay, los pasageros de la Concepcion del Uruguay serán servidos por el conocido vapor «Bonpland», y los pasageros de Paysandú para arriba, por el conocido vapor «Iris».

Los pasageros de Gualeguaychú tendrán siempre el servicio del vapor «Yerba», mandado construir espresamente por su poco calado para pasar la barra de su arroyo.

Teniendo el vapor «Onyx» algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente cuando dará principio á su itinerario semanal.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

Royal Mail Steam Packet C.°



VAPORES CORREOS DE LA Mala Real Inglesa

ITINERARIO FIJO

EL VAPOR

TAGUS

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

ORENOQUE

GIRONDE

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

Nord América

AVISOS MARÍTIMOS

Carrera del Paraguay

RIO PARANÁ

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. José Pedro Schmitgen.—Montevideo, Octubre 4 de 1878.—*Thomas Blagden y C.ª*—Zavala, 135. o5.5

Almacen Se vende el bien situado almacen en la plaza del General Flores, Aguada, calle de Nueva Palmira, n. 4, por ausentarse su dueño para la campaña. Se hace contrato por la casa. Para tratar, en el mismo. o5.4

Al comercio El que suscribe, ha vendido á D. Thomas Benino las existencias de su casa de almacen al menudeo situada en la calle Arapey, n. 234, esquina Maldonado; el que tenga algo que reclamar, lo verificará dentro de los ocho dias de la fecha; pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Octubre 3 de 1878.—*Juan [illegible]*. o4.8

Al comercio Se desocupa y se alquila la casa donde está el remate de D. Juan P. Castro, muy aparente para una casa de comercio. En la calle Ituzaingó n. 46 darán razon. o3.6

Al público Por la presente hago saber que vendí mi casa de negocio, sita en los Pocitos Chicos; y todas las personas que tengan cuentas que reclamar contra mi, se presentarán á cobrarlas dentro del término de cinco dias, contados desde la presente publicacion.—Montevideo, Setiembre 3 de 1878.—Por doña Teresa Ocaño de Barbieri, *Manuel G. Rivera*. o3.5

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerza capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en esta capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurran á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s26.1mes

A los hacendados Un portugués que sabe con las aptitudes necesarias para administrar un establecimiento de campo así como para formar ó reformarlo, desea acomodarse como mayordomo, tiene práctica de muchos años, aceptará ese puesto lo mismo fuera del país que aquí, donde es conocido y puede presentar informes y garantía si se pide. No pretende gran casa, tiene necesidad de trabajar y se conformará con poco. Con un aviso á la calle Paysandú núm. 238, dirijido á H. H. F. ocurrirá en el acto. s25.15

Al comercio Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio en general que hemos encargado á la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon «M. G. Velloso é hijo y C.ª» de la cobranza de los créditos de la extinguida sociedad «Francisco Olario y C.ª»—Firmados por Francisco Olario, *Felipe Guani*.—Firmado, *Manuel G. Velloso*. o3.10

Atencion al aviso que es interesante para los que quieran dar un recuerdo á las Animas. Se venden lápidas de mármol hechas para cualquier cementerio de la capital ó de campaña, por la tercera parte del precio de antes, en 25 $, y tambien un marco hecho de [illegible] para la rotunda del cementerio de la capital, en 30 $. Quien se interese dirijase á la calle de San José, núm. 27, tienda, ó Convencion 191. s20.37

Al comercio El almacen de cueros y depósito de calzado de Marexiano hnos., se ha trasladado de la calle de Sarandí núm. 353 á la misma calle núm. 317. sl4.30

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO-ORIENTAL — Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy no cobrar ninguna comision á los patrones que soliciten pedidos á este establecimiento, de dependientes para almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., como tambien de cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, confiteros, quinteros, artesanos de cualquier oficio, peones para todo trabajo, en fin, cualquier empleo que puedan necesitar. [illegible] á mas de servirlos con prontitud y á su satisfaccion, no se les cobrará [illegible] Acudan pues, si gustan, todas aquellas personas que deseen adquirirse, en la inteligencia de que serán servidas con prontitud y esmero que mas no sea posible.—118, JUNCAL, 118. XII

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Olero y preparada en Montevideo solamente por Valentin V. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para prevenir al público de los abusos se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga el resultado que se desea, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n° 165. m.14-h. fin de año.

Cocinera francesa Se precisa una en la calle del Cerro 121, que conozca bien su obligacion; inútil presentarse si no tienen buenas recomendaciones. o4.8

Cándido Robido PROCURADOR calle Buenos Aires, 170.

Caños ingleses DE BARRO de 12 y 9 pulgadas; se venden en la barraca de la Compañía Guerra hnos. y C.ª, calle del Cerro-Largo, núm. 44. s17.1mes

Cortador sastre Y TENEDOR DE LIBROS—Para desempeñar estos dos importantes ramos en una sastrería ó ropería, se ofrece un jóven especial. El interesado puede ocurrir á la calle del Rincon número 115, cigarrería de las «Tres Gracias», ó casa de este nombre.—R. C. s28.15

Casa Se vende en la calle de Canelones número 239 esquina de la de Cuareim una casa de 12 ½ varas de frente por 14 de fondo, tiene 6 piezas, cocina, algibe y letrina. El precio es módico y para tratar en la misma, calle 18 de Julio número 122. s21.15

Concurso DE ROSENDE—Los síndicos del concurso del finado señor D. Julian Rosendo, avisan á las personas interesadas que han instalado su oficina en la casa calle de los 33 n.° 131.—Montevideo, Setiembre 17 de 1878. s18.30

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 4 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónicas, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. sl

Dorador Y PLATEADOR—148, calle Ciudadela, 148.—Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos de iglesias, como son: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, cajas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia; tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan*. VL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Enflaquecer! Sin alterar la salud!!! [illegible] la obesidad! Este desenvolvimiento excesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona en el verano, es la causa de varias enfermedades: *las aneurismas, las congestiones cerebrales y pulmonares, con ahogos, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas origen que ese; [illegible] *Píldoras* [illegible] del Dr. [illegible] de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* [illegible] En Montevideo se vende por mayor y menor calle Sarandí núm. 317, Bazar Parisien y en la Mercería Rosalie Menoud, calle 25 de Mayo núm. 244; [illegible] En Buenos Aires calle Piedad núm. 155, 157 y 159, Gran Bazar Colon. s17.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Anlaringoscopio (para la garganta) y un Otospio (aparato especial para los oidos); tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónicas, asma, enfisema, tisis, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Ferro-carril URUGUAYO DEL ESTE—Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, regirán hasta la «Estacion Treinta y Tres», (inmediaciones del Mantaga) recibiendo carga y pasageros segun las tarifas existentes en las oficinas de la misma.—Montevideo, Setiembre 13 de 1878.—*El Gerente*. LXVIII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y París.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. ju27.6m

Hotel de París Unico hotel francés y depósito de calzado Paysandú. English spoken. jl16.6meses

José M. Castellanos ABOGADO—Ha trasladado su estudio, á la calle del Cerrito número 88, frente al templo de San Francisco. s19.1mes.

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Los Sres. B. Gaviglia EN LIQUIDACION, calle Buenos Aires, 260: venden sus mercaderías á precios muy reducidos. s17.1mes

Loza ordinaria Se ha recibido una partida en la barraca de Guerra, calle del Cerro-Largo, n. 44. s17.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la hojalatería y lamparería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Peiva y Caña, participa al público que no obstante haber cedido á la estraccion de la rifa firmada por estos Sres., la Honorable Comision Económico Administrativa de esta Ciudad, aceptando la prórroga de la misma, ha concedido el plazo de seis meses a contar desde el 16 del corriente, para que los tenedores de los billetes reclamen su importe, y vencido dicho plazo quedará á beneficio del Hospital de Caridad de esta localidad la importancia de los billetes no cobrados por tanto las personas encargadas de la venta de los billetes hagan la bondad de recogerlos con la mayor brevedad, á fin de dar cumplimiento á la resolucion de Honorable Comision.—Salto, 22 de Agosto de 1878.—*Yapejú*. s1°.90

Prevencion IMPORTANTE—Habiendo llegado á mi conocimiento que D.ª María Francisca Canoo y sus directores y administradores D. Lorenzo A. de Medina y D. Fernando de la Fuente pretenden vender frutos y parte del principal de los establecimientos rurales de la sucesion del finado D. José M.ª de Medina, no obstante esta prohibicion judicial que existe, prevengo al público y en especial á los estancieros, acopiadores de frutos y barraqueros que, ademas de esa prohibicion general, existe otra especialísima obtenida estos dias del Sr. Juez L. Departamental que hace doblemente nula é ilícita cualquiera transaccion sobre bienes de dicha sucesion. Prevengo tambien que el único [illegible] de las ventas exclusivamente en cuanto se refiere á los productos es D. Ciaro Bordon que debe contestar su importe legalmente justificado ante el Sr. Juez de la causa. Y para que no se alegue ignorancia publico la presente.—*El apoderado*. o5.3

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA.—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Société Française DE SECOURS MUTUELS—Madame C. Desmaison Sage-femme de 1.ère Classe domiciliée rue Florida N.° 113, offre aux dames Sociétaires son assistance gratuite.—*Le Secrétaire*. o.3.15

Se alquilan Dos casas quintas con grandes comodidades, situadas en el camino Goes y Larrañaga pertenecientes al concurso de don Francisco Esteves. Para informes ocurran al escritorio calle de Zabala núm. 168 de dos á cuatro de la tarde. o1°.8

Sal de Roca La hay en la barraca de Guerra, Cerro-Largo, núm. 44. s17.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Siempre jóven! Gran novedad! Suceso inmenso para los visitantes de la Esposicion Universal, para llevar provisiones de la afamada **Leche virginal D'hebé** de la señora Rachel de Bruselas, preparado por el químico Wagnes. Esta leche compuesta con plantas aromáticas de Egipto, es el *mas poderoso conservador del cútis*; lo conserva siempre **liso, claro y suave**, impide la formacion de las **arrugas**, y hace desaparecer aquellas *ya existentes*, como tambien las **pecas** de cualquiera especie; disipa las **manchas rojizas**, efervescencia del cútis y los **puntos negros**, que aparecen sobre la cara, tan parecidos á los **granos de pólvora**, no hay ningun peligro en su empleo; va un prospecto—En Montevideo, se vende por mayor y menor, calle Sarandí núm. 317, Bazar Parisien y en la *Mercerie Rosalie Menoud*, calle 25 de Mayo número 244—En Buenos Aires, calle Piedad núm. 155, 157 y 159 gran Bazar Colon. s17.1 mes

Artículos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice,—Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

LAS **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas ó flores blancas y catarro útero-vaginal**, por medio de las afamadas **Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam**, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Unico depósito, Sarandí, 317, bazar Parisien. s24.1mes

Franco 5 fr. en París — **PUREZA DEL CUTIS** — LAIT ANTÉPHÉLIQUE — **LA LECHE ANTEFÉLICA** pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES &c. Pone y conserva el cútis limpio y terso. CANDÈS et C.ª, Bd St. Denis, 26

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON.

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317

BAZAR PARISIEN s17.1mes

Itinerario del Ferro-carril Uruguayo del Este

A REGIR DESDE EL 22 DE SETIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

DIAS DE TRABAJO

IDA

	GENERAL ARTIGAS	TALLERES	UNION	ITUZAINGO (Carreras nacionales)	TREINTA Y TRES Llegada
1.°	7.00 mañana.	7.10 mañana.	7.25 mañana.	7.38 mañana.	7.55 mañana.
2.°	4.30 tarde.	4.40 tarde.	4.55 tarde.	5.08 tarde.	5.25 tarde.

REGRESO

	TREINTA Y TRES	ITUZAINGO	UNION	TALLERES	GENERAL ARTIGAS
1.°	9.00 mañana.	9.15 mañana.	9.30 mañana.	9.50 mañana.	9.55 mañana.
2.°	6.00 tarde.	6.15 tarde.	6.30 tarde.	6.45 tarde.	6.50 tarde.

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

IDA

	GENERAL ARTIGAS	TALLERES	UNION	ITUZAINGO	TREINTA Y TRES
1.°	7.00 mañana.	7.10 mañana.	7.25 mañana.	7.38 mañana.	7.55 mañana.
2.°	10.00 »	10.06 »	10.18 »	10.30 »	10.45 »
3.°	12.00 »	12.06 tarde.	12.18 tarde.	12.30 tarde.	—
4.°	1.15 tarde.	1.21 »	1.33 »	1.42 »	2.00 tarde.
5.°	3.15 »	3.21 »	3.33 »	3.45 »	—
6.°	4.30 »	4.40 »	4.55 »	5.08 »	5.25 »

REGRESO

	TREINTA Y TRES	ITUZAINGO	UNION	TALLERES	GENERAL ARTIGAS
1.°	9.00 mañana.	9.15 mañana.	9.27 mañana.	9.39 mañana.	9.45 mañana.
2.°	11.00 »	11.15 »	11.27 »	11.39 »	11.45 »
3.°	—	12.35 tarde.	12.47 tarde.	1.00 tarde.	1.05 tarde.
4.°	2.20 tarde.	2.35 »	2.47 »	3.00 »	3.05 »
5.°	—	3.50 »	4.02 »	4.14 »	4.20 »
6.°	6.00 »	6.15 »	6.30 »	6.45 »	6.50 »

Precios de pasajes — Segunda clase

	Sencillo	Ida y vuelta
De la Estacion Artigas á la Union	14 cnts.	24 cnts.
De id id á Ituzaingo (carreras nacionales)	24 »	40 »
De id id á Treinta y Tres	40 »	70 »
De la Union á Ituzaingó	12 »	20 »
De id á Treinta y Tres	30 »	50 »
De Ituzaingó á Treinta y Tres	20 »	35 »

NOTA—Los niños de 3 á 12 años pagarán medio pasage.—La empresa recibe cargas para todos los puntos de su itinerario. s20.1mes.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y ácido carbónico*. Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Los Hérpes, las Escrófulas, las Afecciones de la piel y las Enfermedades Sifilíticas
SON CURADAS RÁPIDA Y RADICALMENTE CON EL
JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Individuo de la Academia de Medicina de París y Médico-Jefe del Hospital de S. Louis.
Resulta de los experimentos llevados á cabo, desde 1841 hasta la fecha, en los *Hospitales París, Londres*, etc., que este **JARABE**, aprobado por la *Academia de Medicina* es el mejor, el mas eficaz y el mas económico de cuantos depurativos se conocen.
EXIJANSE LAS FIRMAS DE GIBERT & BOUTIGNY Y EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCEZ.
En *París*, Farm. BOUTIGNY-DESLAURIERS, 21, calle Cléry; *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Únicos elaboradores  Únicos elaboradores

DE

CAFÉ MOLIDO

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento

Clases.		Precios.	Clases.		Precios.
Café de Yungas	libra	$ 1.00	Café Extra Martinica y Moka	libra	$ 0.60
Id. de Moka	»	» 0.70	Id. núm. 0 Martinica y Java	»	» 0.50
Id. de Java de 1.ª	»	» 0.70	Id. núm. ½ Java y Brasil	»	» 0.40
Id. de Borbon	»	» 0.70	Id. núm. 1 Brasil	»	» 0.32

El café está acondicionado en tarros de una y seis libras, y de media arroba. — El comprador puede llevarlo tostado en grano, ó molido. En las ventas al por mayor hacemos un descuento conveniente.

El *tipo* de nuestros envases es como se dibuja al frente de este aviso. — Cuídese el público de no ser engañado por *los falsificadores ó imitadores* de nuestra mercancía. Poner atencion y *cerciorarse de que el sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrado cada tarro*, NO ESTE ROTO O CORTADO

NUM. 22 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NUM. 22

(ANTES EN LA CALLE DE LA COLONIA, NÚM. 238)

MONTEVIDEO

XVII-d ½ — **Dos Americanos.**

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR. — EL ACEITE CHEVRIER es *Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio. ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho. Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO — DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO. En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en París, calle N.ve-St-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Société Française
DE SECOURS MUTUELS

A partir du 14 Septembre, Messieurs les Docteurs de la Société vaccineront gratuitement tous les samedis de onze heures et demie á midi, au Secrétariat rue Arapey, n. 228.

Les personnes qui sans être sociétaires désireraient faire vacciner leurs enfants, peuvent également se présenter aux jours et heures fixés.

s14-1mes. *Le Secrétaire.*

TAMAR INDIEN GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
París, 27, calle de Rambuteau, 27, París.
Depósito en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ALMORRANAS

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO-DE JAVA del Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, compuesto con plantas unctuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, **Bazar Parisien**. s17.1mes

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la **TÍSIS** y las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, la **DEBILIDAD GENERAL**, el **DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS**, la **RAQUÍTIS** y todas las **AFECCIONES ESCROFULOSAS**.
Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

☞ EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada encima con el sello del Dr DE JONGH y al lado [illegible] su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & C.º
SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.º, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37. LIII

BANCO UNION
Se convoca á los Sres. Accionistas del ex-[illegible] Italiano para una reunion general que tendrá lugar el dia 11 del corriente á la una para ser impuestos del estado de la liquidacion y resolver lo que convenga respecto de la distribucion de los fondos recaudados y de la marcha futura de la liquidacion.
Es indispensable la concurrencia de la mayoría absoluta de acciones para las resoluciones que deben adoptarse.
Desde el dia 7 los Sres. Accionistas pueden pasar por el escritorio del Banco á recojer la [illegible] respectiva.
Montevideo, Octubre 3 de 1878.
o3.8 *La Comision.*

CARBOLATINE-REYNAL — Medalla de Oro — París 1875
LICOR Normal DE ÁCIDO FÉNICO EDULCORADO
Para los usos cotidianos DEL TOCADOR,
La Cura de las llagas, Quemaduras, etc.
PARA DISIPAR los MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS los Venenos
PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.
L. Reynal
PARIS 28, rue Taitbout, 28 PARIS
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hnos y C.ª

DIRECCION DEL Hospital de Caridad
AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*



DESCUBRIMIENTO — NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS — GRACIAS Á LOS POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia) — Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo A. DEMARCHI Hnos y C.ª

Planillas DE REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA
Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Este **LICOR**, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quinquinas*. — Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis* y *Laringitis*, agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones*, reanima las *Fuerzas*, los *Músculos* y hace *libre la respiracion*. — Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficaz contra *los Infartos escrofulosos*.
Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.
El **ANTI-TISICO CATTIAUX** es el agente mas activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.
Depósito general en la **Farmacia GILLET**, 7, calle des Trois-Bornes, en París.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *París*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

SOCIEDAD
PROGRESO URBANO
EN LIQUIDACION
El Directorio llama á los Sres. Accionistas á una reunion general para el miércoles 9 del presente á las 3 de la tarde en la casa calle Solis núm. 53 (altos), para tomar en consideracion un asunto de sumo interés. o5.4



MAGNESIA DE DINNEFORD

MAGNESIA DE DINNEFORD
REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Esceses de bilis. *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga*.
La **MAGNESIA** de **DINNEFORD** es [illegible] indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. [illegible] *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI H.os [illegible]

LA **VELOUTINE** ES UN POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, París.
Depósitos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 94.

LETRAS Sobre España
Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, [illegible]guay, n. 199, sobre los siguientes puntos: Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cad[illegible]ñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, C[illegible]robedo, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, [illegible]ge, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Ma[illegible] Mataró, Málaga, Mondoñedo, Muros, No[illegible] Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, [illegible]vadeo, Redondela, Santiago, San Seba[illegible] tander, Sevilla, Tuy, Tarragona, Valencia, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vi[illegible] goza.

A los estancieros
Los que deseen mejorar su ganado caballar, se les previene, que en el establecimiento de D. B. Lorenzo Hill, cuchilla de Guaycurú, se encuentra el magnífico caballo semental «Leotard» de pura sangre, raza Cleveland, y de nueve cuartas de alzada. Dicho caballo está en disponibilidad para los que quieran adquirir buenas crias.
En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar. s22.1mes

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA DE MELISA *de los Carmelitas* **BOYER**
Unico sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.* Exíjase la etiqueta **blanca** y **negra** que deben llevar pegados frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: Boyer
Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.
Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASMA — OPRESIONES, TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma*. J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, París.
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN 201

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Déjame, que se va.

Y miéntras esto decian, Facundo detenia á su amigo, y éste se movia y se esforzaba para correr tras el hidalgo.

—¡El asesino de mi hermano!—exclamó Juan Pedro.—Hablabas con él.

—¡Yo!...

—Aparta.

Juan Pedro echó á correr.

Su amigo lo siguió.

Ya era tarde.

El hidalgo habia desaparecido.

Recorrieron algunas calles.

Al fin Juan Pedro, que era un hombre de sesenta años, se detuvo sin poder apénas respirar.

Facundo se le acercó, diciéndole:

—Si no te has vuelto loco no te falta mucho.

—¡Otra vez lo has salvado, otra vez has detenido la mano de la justicia!

—Repito que has perdido la razon.

—¿Crees que aunque pase un siglo no reconoceré al criminal?

—Todo eso está bien; pero.....

—Le dabas la mano cuando os vi.

—Sí, yo daba la mano á un amigo mio.

—Tu primo.

—Te equivocas.

—¡Oh!...

—Soy demasiado honrado para mentir.

—Tambien eres demasiado bueno para salvar por segunda vez á ese miserable.

—Estás ofuscado, Juan Pedro.

—No.

—Has visto visiones.

—Me haces perder la paciencia.....

—Te probaré que ese hombre no es mi primo.

—¿Y cómo has de probármelo?

—Dándote las noticias que he podido adquirir de Antolin.

—¡Noticias suyas!....

—Y exactas.

—Te escucharé.

—Mi primo ha estado mucho tiempo en Madrid.

—No me han engañado.

—Ha servido al señor D. Juan de Silva; y segun he podido entender, ha hecho con su noble señor lo que con todo el mundo.

—¿Y luego?

—Ha engañado á una infeliz, la ha deshonrado, la ha dejado en el mas triste abandono.

—¡Cuánto crímen!

—Y como la justicia lo persigue por estas y otras causas, ha tomado el camino de Sevilla con intencion de embarcarse para América.

—Lo buscaré allí.

—Hace dos horas he hablado con la pobre mujer abandonada.

—¿Dónde se encuentra?

—Cuando la vi, iba ya camino tambien de Sevilla en busca de su seductor.

—Pronto sabré si todo eso es verdad.

—¿Cómo?

—Acudiré á D. Juan de Silva, pues aunque no es mi amigo, en dándole á conocer mi situacion...

—Bien pensado.

Juan Pedro habia empezado á dudar, porque tenia la mas ciega confianza en Facundo.

Apenas recobró el aliento, volvió á la calle del Leon, y al primer transeunte le preguntó si sabia donde habitaba D. Juan de Silva.

Le contestaron dándole las señas.

Juan Pedro no quiso esperar á mas tarde, y quince minutos despues entraba en la morada suntuosa del noble caballero.

Este acababa de levantarse, recibió al aldeano y lo escuchó muy atentamente.

Cuando Juan Pedro terminó su triste relato, el señor de Silva dijo:

—Esa historia no me era desconocida.

—Y sabíais todo eso, y teniais á vuestro servicio al criminal!..

—Creí de buena fé que estaba arrepentido, y ya que habia logrado escapar de la justicia de los hombres...

—Sois demasiado noble, caballero.

—Hace algunos meses que ese miserable abusó de mi confianza atentando hasta contra mi honor.

—¡Dios mio!...

—Cuando descubrí su traicion, quise castigarlo; pero se fingió loco, y creí cumplir mi deber al renunciar á mi venganza.

—Todo eso es incomprensible.

D. Juan de Silva refirió cómo el hidalgo habia caido en la red tan hábilmente tendida por el monaguillo y cómo no ménos hábilmente habia conseguido salvarse.

Despues añadió todo lo que Ginés habia conseguido averiguar.

—Me han asegurado,—dijo Juan Pedro cuando concluyó de hablar el Sr. de Silva,—que el criminal ha seducido despues á una infeliz, la ha dejado abandonada, y ha partido para Sevilla con el fin de embarcarse y buscar en América nuevas ocasiones de cometer crímenes.

—Lo dudo.

—¿Creeis que aun está en Madrid?

—Sí.

—Entonces....

—El miserable se ha puesto de acuerdo con otro de mis enemigos, y tal vez para desorientarnos habrá fingido emprender ese viaje.

Juan Pedro quedó pensativo.

—No lo dudeis,—añadió el Sr. de Silva.

—Yo he creido verlo esta mañana hablando con un primo suyo, con el mismo que fué bastante generoso para salvarlo cuando cometió el otro crímen.

—Creo que no os habeis equivocado.

—Pero su primo...

—Lo salvará cien veces aunque lo aborrezca.

—Llevar hasta ese extremo la generosidad...

—Debeis pensar que la familia de Antolin hará todo lo posible para que ninguno de sus individuos muera á manos del verdugo.

—Discurrís mejor que yo, caballero.

—Si quereis tomar mi consejo, decid á ese primo que renunciais á buscar al criminal, porque os habeis convencido de que no podreis encontrarle.

—Pero....

—Quedaos en Madrid, venid á verme todos los dias, y mas ó ménos tarde se cumplirá vuestro deseo.

—Toda mi vida soy capaz de permanecer en la corte.

—Si vuestros intereses han de resentirse....

—No, caballero, no, porque soy bastante rico y cuento ademas con personas honradas para que cuiden de mi hacienda.

—Yo soy rico tambien, y si algo necesitais....

—Gracias, caballero.

—Tendreis el disgusto de estar separado de vuestra familia.

—No tengo hijos y soy viudo.

—Haced entonces lo que mejor os parezca.

—Me quedaré.

—¿Teneis qué ocuparos en Madrid de algun otro asunto?

—De ninguno, caballero.

—Pues bien, cuando no tengais que dormir, comer ó descansar, recorred las calles de Madrid por si la casualidad os presenta por segunda vez al asesino de vuestro hermano.

—Así lo haré.

—No olvideis andar por los alrededores del convento de las Salesas.

—Descuidad.

—Y por las calles de la Palma y de San Vicente, pues ya os he dicho que allí habitaba disfrazado de anciano unas veces y otras de mendigo ese miserable.

—Aunque se disfrace lo reconoceré.

—Os pondré en relaciones con otra persona, con un niño que vale mucho, y que os dará instrucciones para el mejor resultado de nuestra empresa.

—Me considero afortunado.

—Considerad esta casa como la vuestra.

—Tanto honor....

—Y á mí consideradme como el mejor de vuestros amigos.

Juan Pedro estaba encantado de la llaneza con que lo trataba un caballero tan principal.

Despidióse y salió, prometiendo volver al dia siguiente ó ántes si así convenia.

Esto no lo habia previsto el astuto hidalgo.

Sus perseguidores se aumentaban, y Juan Pedro no era el ménos temible, puesto que no estaba dispuesto á perdonar; y si descubria el paradero de Antolin, lo entregaría sin miramiento alguno á la justicia.

No sin razon pensaba el hidalgo á todas horas en calabozos, verdugos y hogueras.

Dos horas despues sabia el monaguillo que podian contar con un auxiliar nuevo.

—Ya lo veis,—dijo el rapaz,—no nos abandona Dios. Nos costará mucho trabajo, pero tengo la seguridad de que triunfaremos.

CAPITULO XI

El hidalgo no se duerme

Cuando aquella mañana volvió el señor Antolin á su vivienda, ó lo que es igual á la casa que habia comprado doña Sofía de Coello, entregóse el miserable á reflexiones sobre el giro que tomaba la situacion.

Lo que acababa de suceder habia hecho doblemente horribles sus sufrimientos, porque sus temores habian acrecentado.

No se habia olvidado el criminal del asesinato que privó de la vida al hermano de Juan Pedro; pero este sangriento drama, demasiado antiguo ya, conservábase en su memoria como un recuerdo medio confuso. Las advertencias de Facundo y la presencia del hermano de la víctima fueron bastante para que al señor Antolin le pareciese que el crímen lo habia cometido aquel mismo dia, y que los agentes de la autoridad lo perseguian muy de cerca.

Solo en una habitacion, paseóse el hidalgo como el tigre que recorre su jaula.

Su rostro continuaba lívido.

Su mirada hubiera infundido terror.

—¡Rayos del infierno!—esclamaba.—No me parece que hay motivo para que me califiquen de ingrato; pero, ¿cómo he de agradecer á mi primo los favores que me hace? No lo he visto una sola vez sin que haya dejado de sobrevenirme una desgracia. Cierto es que cuando lo del robo en la iglesia y la muerte del padre cura, Facundo me amparó; pero no es ménos cierto que aquella tarde se me habia presentado sin saber cómo, y me habia mirado fijamente y desplegado una de sus sonrisas incalificables. Su mirada aviesa produjo el resultado que siempre produce; y el negocio que debió salir bien, porque bien combinado estaba el plan, se desgració completamente. Ahora navegábamos viento en popa; yo me encontraba muy cerca de ser dueño de la hermosura de doña Sofía y de vengarme poniendo fin á la existencia del monaguillo; y cuando faltaba muy poco para el triunfo, mi primo se presenta, quiero hacerme un favor, y al momento me descubre mi enemigo y perseguidor mas temible. ¡Oh!.... Dios le dé á Facundo la gloria que merece por su buen corazon; pero debia llevárselo al cielo porque es un ángel, y los ángeles no están bien en este mundo.

Mas de una hora pasó el hidalgo haciendo estas ó parecidas reflexiones, hora que debemos considerar completamente perdida, y que perdida la consideró tambien él, pues dijo:

—Soy un estúpido, porque me ocupo en deplorar lo que ya no tiene remedio.

Supondrá el lector que el señor Antolin no tenia que pensar mas que en ocultarse, pero esto es un error.

Si cuando uno lucha se concreta á parar los golpes del contrario, debe considerarse perdido.

No basta defenderse, sino que tambien es preciso herir.

Esto mismo pensó el criminal, porque era demasiado astuto y sabia demasiado bien lo que son las intrigas de cierta clase.

El hidalgo habria renunciado á su venganza si la viuda hubiera querido alejarse de Madrid; pero ya sabemos que la ilustre dama queria seguir á toda costa hasta morir ó vencer.

Puesto que era preciso, el señor Antolin debia luchar.

La dama habia pensado herir á Ginés en sus afecciones, y por eso habia trazado un plan diabólico contra el padre capellan.

Miéntras ella fuese dueña de la vida del anciano sacerdote, el monaguillo á todo se someteria.

El hidalgo pensó una cosa parecida, y dijo:

—Miéntras doña Sofía de Coello hiere en el corazon á Ginés, yo heriré á María; y así como Ginés quedará inútil miéntras seamos dueños de la persona del capellan, yo haré que el señor de Silva no pueda ocuparse de los asuntos que con nosotros tienen relacion. D. Juan ha trabajado en favor del infante D. Felipe, y esto no hay quien lo ignore. Los partidarios de D. Felipe no se han dado aun por vencidos, y segun de público se asegura quieren hacer el último esfuerzo. ¿Qué de particular tiene que D. Juan, siquiera sea por cumplir sus anteriores compromisos, conspire ahora como antes conspiró?

Lo que intentaba el hidalgo, se comprende sin necesidad de mas explicaciones.

El plan era como suyo.

Si D. Juan de Silva tenia que defenderse, no podria ocuparse de su antiguo criado, y [illegible]cisamente lo que al criminal convenia.

En todas las épocas ha habido bri[illegible] engañado á la justicia; y como esto n[illegible] el señor Antolin, creyó que podria lle[illegible] atrevido plan.

Otras dos horas pasó haciendo comb[illegible]

Su imaginacion, siempre fecunda, l[illegible] mas aquella mañana.

Eran ya mas de las once cuando sali[illegible]to en que se habia encerrado, y fué al [illegible]traba Lagartija.

Este dormitaba.

—¿Tienes sueño?—le preguntó el s[illegible]

—Me aburro,—contestó el bandido.

—Lo siento.

—¿Hemos de pasar así muchos dias[illegible]

—Si quieres otra ocupacion, te la d[illegible]

—Os serviré sin interés ninguno co[illegible] algo.

—Yo sé pagar al que me sirve.

—¡Cien legiones!....

—¿No quieres beber?

—Ya tengo preparada mi comida.

—Pues comeremos.

—Parece que hay mas negocios.....

—Creo que sí.

—Entónces me hariais un grandísi[illegible] ocuparme.

—Amigo Lagartija, no eres tonto.

—Me parece que no.

—Has sido leal hasta este momento[illegible]

—Como siempre lo fuí.

—Reconozco que esas dos circuns[illegible] mucho.

—Por eso me pagais generosamente[illegible]

—Haré tu fortuna, ya te lo he dicho[illegible]

—¿De qué se trata?

—De que te vistas mejor de lo que [illegible]

—Me visto con lo único que tengo.

—Hoy mismo te comprarás otra ro[illegible]

—Eso cuesta mucho.

—¿Qué te importa si corre de mi ca[illegible]

—Entonces....

—Y cuando con mas decencia te ha[illegible] pondrás en movimiento para prestar [illegible] la patria y al rey nuestro señor.

—Me agrada mucho eso, porque si [illegible] en mi vida representaré el papel de [illegible]rado.